

T
341.752
431.6
1970
TUES
6.1

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA
Y CIENCIAS SOCIALES

TUES
341-752
431.6

LAS INVERSIONES EXTRANJERAS EN EL
MERCADO COMUN CENTROAMERICANO

TESIS DOCTORAL

PRESENTADA POR

ARMANDO LAZARO CRUZ

PREVIA A LA OPCION DEL TITULO DE

DOCTOR

EN

JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

JUNIO DE 1970

SAN SALVADOR

EL SALVADOR

CENTRO AMERICA



À MI MADRE.-

66955# 3-11-70 #35679

UES BIBLIOTECA CENTRAL



INVENTARIO: 10109573

Y A MI PADRE.-

I N D I C E .-

Prologo Pag. 1-2-3

TITULO PRIMERO.-

Capítulo I.- El Mercado Común Centroamericano.- Situación económica Social.-Definiciones de las Infraestructuras - que lo integranPag.4,5,6,7,8

capítulo II.- Como Integrarse? Analisis de los diferentes tipos de Integración: Establecimiento de un area de Libre Comercio.- Unión Arancelaria.- El Mercado Común,- Unión Económica.-Unión Económica total..... Pag.9,10,11

Capítulo III.- Repercusiones que causan en la Población la Integración como instrumento de desarrollo económico.- Una Evaluación Pag.12,13,14,15,16

Capítulo IV.- Porque Integrarse? Razones. Alternativas que se le presentan a un País para su desarrollo.- Pag.17,18,19,20,21

Capítulo V.- El deterioro de la Balanza de Pagos en los países que integran el Mercado Común Centroamericano.- Políticas aplicadas para corregirlo:Disminución de la Importación de Bienes no esenciales para el desarrollo y la menor dependencia económica externa.-Pag.22,23,24,25,26

Capítulo VI.~~El~~ Problemas que se presentan en un Proceso de Integración: Desplazamiento.-Coordinación.-Ampliación Geografica.-Desarrollo "Equilibrado".-Inversiones Extranjeras Pag.27,28,29,30,31,32

TITULO SEGUNDO.-

Capítulo I.- Las Inversiones Extranjeras.-Una Exposición.
.....Pag.33,34,35,36

Capítulo II.- Las Inversiones Extranjeras en el Mercado
Común Centroamericano.- Ventajas y Desventajas que estas
Inversiones representan.
.....Pag.37,38,39,40,41,42,43.

Capítulo III.- Necesidad de una Legislación especial
uniforme sobre Inversiones Extranjeras en el Mercado
Común Centroamericano.
.....Pag.44,45,46,47,48.

Capítulo IV.- Establecimiento de medidas que deben
adaptarse a nivel Centroamericano para derivar de la
Inversión efectos positivos.-
.....Pag.49,50,51,52,53.

Capítulo V.- El nacionalismo y la Inversión Extranjera
Mexico un ejemplo de como una Política pragmática sobre
Inversiones Extranjeras ha sido un Pilar en su Desarrollo.
.....Pag.54,55,56,57,58,59,60,61.

Capítulo VI.- Funciones vitales que deben ponerse en
práctica por los países que integran el Mercado Común
Centroamericano, para acelerar su crecimiento Industrial
a través de la Inversión Extranjera.-
.....Pag.62,63,64,65,66.

Capítulo VII.- La Planificación de las Inversiones Extran-
jeras dentro del Mercado Común Centroamericano mediante
una Política Uniforme y Coordinada.-
.....Pag.67,68,69,70,71,72,73.

P R O L O G O

Largas y solitarias fueron los años, los meses, los días y -- las horas en que con fé inquebrantable me dediqué a la búsqueda y al cultivo del Saber.- Hoy, al finalizar mi carrera, bendigo ese tiempo porque puedo afirmar orgullosamente que he triunfado, que no en vano resultaron mis esfuerzos al cultivar lo que sabía y encontrar lo que buscaba, gracias a mi Dios, que iluminó mi mente guiandose por el sendero de la luz, de la perseverancia, de la fé, y del --- amor.-

Realmente parece extraño que un estudiante de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, haya seleccionado como -- tema para escribir su Trabajo de Tesis un punto que tiene mas de Económico que de Jurídico; y causa aún mayor extrañeza, cuando en nuestra Facultad durante todo el curso -- de una carrera profesional, solo se enseñan Nociones Economía Política en donde analizan a grandes razgos ciertos movimientos regionales de gran importancia como lo es la -- Integración Económica Centroamericana.-

Sin embargo el interes no es puramente ocasional -- intencionalmente, escogí este tema de carácter económico -- porque quería escribir sobre algo interesante, sobre algo actual, algo que pudiera servir mas tarde a la Comunidad -- Universitaria que nutrió con su sabia y, porque siempre he considerado que los fenómenos económicos son los pioneros -- de cuanto desajuste pueda producirse en el seno de toda -- Sociedad.-

Por todo lo anterior he tratado de ir mas allá de mis conocimientos Jurídicos y contribuir en la medida de mis posibilidades con realizar un Trabajo en donde se pone en evidencia la existencia de serios problemas que plantean las Inversiones Extranjeras en el Mercado Común Centroamericano y la necesidad de que estas cinco parcelas, lleguen en esta materia a un area de definiciones, dándose a ese respecto también soluciones acordes a nuestra realidad y que deberían adoptarse por los países Centroamericanos mediante la creación de los Organismos respectivos para obtener de la Inversión los mejores resultados, ya que solo se requiere buena voluntad de los Gobiernos.-

No obstante la formación de esta sugerencia Política de Desarrollo regional que permite el mejor aprovechamiento de los recursos existentes y la orientación de las Inversiones Extranjeras hacia sectores mas desarrollados de la economía del area, es una de las tareas mas difíciles a emprender por los Estados Centroamericanos, pero no de otra manera puede salirse avante del estancamiento Social, Cultural y Económico en que actualmente se encuentra sumergida la población, aún cuando se haya avanzado en el camino del desarrollo económico a través de la Integración de las economías Centroamericanas lo inadecuado y mal distribución de los ingresos, los pequeños mercados, la falta de conocimientos y de iniciativa, la inestabilidad Política y la insuficiencia de capitales atentan contra el crecimiento económico y hacen que la ayuda publica extranjera, se vuelva nógatoria e incapaz de resolverlos.-

El trabajo realizado no tiene otro propósito pues que tratar de darles solución, donde mis modestos puntos de vista, a estos viejos y complejos problemas y solventar los obstaculos que son los que impiden asimilar el desarrollo; soluciones que abren oportunidades de expansión a mercados pequeños, característicos de las economías de los Estados de Centro America.-

No puedo terminar sin señalar que el trabajo realizado es una aventura pionera para un estudiante de Derecho, y que hubiera sido mi deseo hacer analizado el Tema a fondo, lo que implicaría una investigación exhaustiva y el desarrollo de cierta técnica, todo lo cual desde luego, no se encuentra a mi alcance, pero sí, como dije, se exponen mis puntos de vista sobre la problemática planteada y se presentan soluciones concretas.-

TITULO I

Capítulo I.- El Mercado Común Centroamericano.- Situación Económica Social.- Deficiencias de las Infraestructuras que lo Integran.-

Durante los últimos diez años, se ha creado en Latino America una conciencia de las ventajas que ofrecen para los Pueblos un proceso de Integración Económica de carácter regional; actualmente, dos movimientos integracionistas nacidos en forma separada vienen a testimoniar lo aseverado; La Integración Económica Centroamericana y la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (1).-

Tanto el primero como el segundo de los procesos, son medios adecuados para acelerar el crecimiento de las respectivas regiones; ha quedado demostrado en lo que respecta a la Integración Económica Centroamericana, desde que las cinco Repúblicas decidieron fusionarse económicamente que el Comercio intrazonal ha venido multiplicándose y facilitando al mismo tiempo, el establecimiento de múltiples industrias; sin embargo, no vaya a creerse que la Integración de mercados nacionales viene a constituir una teoría de desarrollo, sino que representa mas bien, un agregado que viene a estimular la producción mediante las inversiones extranjeras.-

Lo anterior evidencia una vez mas, que en ciertas épocas y en ciertas regiones se llevan a la práctica movimientos Integracionistas que tienen mucho que ver con el futuro de los pueblos, movimientos que son preocupación constante y ejemplo para muchos países técnicamente mas desarrollados y que vienen a ser parte esencial del existir de importantes sectores de la población.- La Integración Económica Centroamericana es un ejemplo de estos movimientos, en cualquier lugar del area y por cualquier medio, nos percamos de que en forma constante se oye hablar de un l.-Informe del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso, (CIAP), publicado por la Secretaría de la O.E.A. (reunión efectuada en Mexico del 10 al 21 de Julio de 1964).-

Mercado Común de un desarrollo Económico, de Integración, etc. pero cabe aquí preguntarse, sabe el obrero, el obrero, el estudiante, el campesino, el empleado, el pueblo en general que significa un Proceso Integracionista la respuesta es desalentadora realmente, no lo saben, el conocimiento de estos conceptos solo es privilegio de personas que tienen cierto nivel intelectual.-

Ya se han indicado por los visionarios de la Integración, las ventajas del proceso, pero a la par de las ventajas existen una serie de problemas dentro del mismo todavía no resueltos, problemas que siempre existirán si no se logra la madurez necesaria, madurez que no se obtendrá si el pueblo no tiene una verdadera conciencia de las ventajas y consecuencias de la Integración Económica como un proceso de desarrollo, ya que actualmente causa verdadero desconsuelo observar al Industrial, al Comerciante, al Agricultor, etc. ignorar totalmente las ventajas que ofrece el Proceso Integracionista Centroamericano pues carecen de la orientación adecuada para aprovechar las oportunidades que les ofrece el Mercado Común (2).-

Esta orientación sobre lo que significa el Proceso Integracionista Centroamericano, solo puede lograrse -- mediante una divulgación de la Integración a todos los niveles, que venga a despertar en el obrero, en el estudiante, en el empleado, etc. un verdadero interés en -- conocer mas de cerca la Integración Económica para que -- mas tarde puedan actuar con el espíritu y la mentalidad necesaria que exige el proceso para derivar de él máximo beneficio.- Deberían organizarse con frecuencia Seminarios Pláticas, Conferencias, etc. para que todos comprendamos lo que significa un proceso de esta naturaleza y cuales son -- sus finalidades así como sus repercusiones, pues es indiscu -- tible que cuanto mayor penetración exista en el conocien --

2.- La Integración Económica, Francisco Laínez, Pag. 4, Public. 1965, Managua, Nicaragua.-

a procurar un mejor bienestar económico social.-

No obstante, y gracias a las presiones que las poblaciones han ejercido sobre los gobiernos mediante sus justas demandas reclamando mejores condiciones económicas y sociales, el Mercado Común Centroamericano, puede afirmarse, se consolida cada vez más, es un Mercado que crece y consecuentemente, con él crece económicamente la región; ese fué y será el objetivo de la Integración, fué porque al celebrarse el Tratado General se pensó en el crecimiento de la región, situación esta que se ha logrado mediante el ensanchamiento de su mercado ya que inicialmente el mercado de cada País no era estímulo para inducir a un inversionista a realizar fuertes inversiones, como tampoco era campo económico propicio para el trasplante de la técnica productiva mas avanzada y será la ampliación del mercado uno de los objetivos de la Integración, porque sucede que despues de transcurrido cierto período, los países que se han integrado tienen el mismo problema que tenían al principio, el nuevo mercado formado llega en un momento determinado a ser insuficiente para absorber la capacidad productiva adquirida, requerida, requiriendose mercados cada vez mas amplios para que se puedan realizar inversiones que solo son posibles en areas de gran consumo.-

En el Mercado Común Centroamericano, por ejemplo se ha abierto campo a aquellas inversiones encaminadas a producir bienes de consumo si se sigue por ese camino, pronto tendremos que propiciar formas mas complicadas de producción como bienes de capital o bienes mas especializados lo cual requiere tecnología mas compleja que va a ser transportada a traves de las nuevas inversiones y estas inversiones solo son posibles en mercados mas amplios, ya que cuanto mayor sea la ampliación de un mercado mas importaciones podrán ser sustituidas existiendo mayores posibilidades de especializarse y un mayor grado de competencia entre las empresas que viene a redundar en beneficio del público consumidor.-

La ampliación constante del Mercado Común es una necesidad pues el Proceso Integracionista no es otra cosa que una sucesión de ampliaciones por lo que una Nación pequeña puede ser precursora de una gran Nación (3), Grande en el sentido de llegar a competir en los mercados internacionales con suficiente poder de negociación para evitar ser discriminada en las relaciones comerciales internacionales, de llegar a constituir un mercado amplio y capaz de generar y absorber la tecnología moderna.-

El éxito del Tratado General de Integración Económica Centroamericana, está plenamente asegurado y nuestros pueblos pueden llegar a formar una gran unión si se cuenta con la buena fé, franqueza y honestidad de los países integrantes, pues solo en esa forma pueden resolverse los problemas que diariamente se presentan en la práctica ; solo trabajando con base a realidades y buena fé podemos observar en un no lejano día a nuestra población Centroamericana viviendo como verdaderos seres humanos. Esto no es posible cuando por una parte se plasma un ideal y por otra ya en el campo de las realidades nos oponemos a que ese ideal concretizado en un tratado sea llevado a la práctica, pues es entonces cuando se producen las controversias y el estancamiento; esto, sin tomar en cuenta por otra parte que en Centro America se observan con verdadero desconsuelo factores negativos que hacen difícil la Integración Económica; las deficiencias de sus infraestructuras es tan elocuente que aún cuando un buen porcentaje de la Inversión Pública se emplea en la construcción de carreteras, caminos y viviendas, ello es insignificante si se lo compara con las necesidades de la Zona (4).-

La falta de un mercado de consumo interno es otro

3.-Intereses Nacionales y Costumbres Unidas, M.B. ,

Pag. 233.-

4.- Tercer Compendio Estadístico Centroamericano (Gráfica Panamericana, Publicación de las Naciones Unidas, pag. 6).-

de los obstáculos del proceso y esto tiene su origen en el bajo poder adquisitivo de los habitantes de la zona, así como el hecho de que se trata de un área despoblada y que no será hasta 1970 (5), que alcanzará los quince millones de habitantes.-

Pero aún en estas circunstancias el máximo obstáculo de la Integración se encuentra en ese desequilibrado de desarrollo alcanzado por los países de la Zona.- Hace tres años El Salvador exportaba un treinticinco por ciento del valor total de las exportaciones del Mercado Común Centroamericano mientras a Honduras apenas le correspondía un dieciséis por ciento; el Producto Nacional Bruto por habitante de Costa Rica es casi el doble del de Honduras (6), es indudable entonces pensar que una situación de esta naturaleza ofrece un peligro creciente en el sentido de que el País más pobre, el menos favorecido con el desarrollo económico quiera salirse del proceso integracionista ya que está ofreciendo su mercado a los países más industrializados renunciando así a sus ingresos arancelarios.-

Lo anterior es exactamente lo que está ocurriendo en la práctica, a menos que los países más desarrollados dentro del área otorguen privilegios sustanciales al menos desarrollado para que este acelere su desarrollo y poderse encontrar en las mismas condiciones; --- porque de lo contrario le es más ventajoso al País -- Pobre salirse del proceso ya que vendería sus productos agropecuarios y materias primas a los mismos países por medio de arreglos bilaterales con cada uno de ellos sin sacrificar así sus aranceles y sin permitir competencia dentro de su mercado de los otros productos provenientes de los demás países del área.-

No obstante todo este cúmulo de circunstancias adversas, el éxito del Mercado Común está asegurado y como dije anteriormente, el Mercado ha venido creciendo cada día -- más, el Comercio de la zona pasó de \$36.8 millones en 1961 a \$ 106 millones en 1964, y de \$176 millones en 1966 a \$200 millones en 1968 (7).- Crece por que existe una voluntad de

5.- Estadísticas de la Secretaría de Integración Centroameri-

cana (SIECA).-
6.-El Economista, Revista publicada en Nueva York, Nov. 1968, edic. para América Latina.-

proseguir el movimiento y porque los Organismos Rectores de la Integración están conscientes de otorgar un trato preferencial al menos favorecido con el Proceso, de esto tenemos evidencia cuando el Mercado Común superó la -- crisis que se inició en Enero de mil novecientos sesentiseis cuando Honduras solicitó al resto de los países del area que le dieran un tratamiento preferencial por ser un País con menor desarrollo económico argumentando que se estaba beneficiando menos que ellos y que en -- cambio sus sacrificios eran mayores.-- Honduras solicitó en ese entonces autorización para otorgar incentivos fiscales a la industria mas amplios que los concedidos a los otros países, además solicitó asistencia técnica financiera en términos preferenciales, solicitadas que fueron resueltas favorablemente por el Consejo Económico Centroamericano, despues de difíciles negociaciones.--

Capítulo II.- Como Integrarse? Análisis de los diferentes tipos de Integración: Establecimiento de un Area de -- Libre Comercio.- Unión Arancelaria.- Mercado Común.- Unión Económica.- Unión Económica Total.-

Se ha discutido mucho en los últimos años sobre -- la brecha que existe entre los países desarrollados y aquellos que están en proceso de desarrollo; la necesidad de cerrar esa brecha ha sido uno de los objetivos establecidos en la Carta de Punta del Este, y siendo -- la Integración uno de los caminos mas viables que han escogido los Pueblos y Gobiernos del Mundo para acelerar su desarrollo y lograr un mejoramiento Socio Económico, es de mucha utilidad el conocimiento y análisis de -- las diferentes formas de Integración para poder comprender realmente que es un movimiento Integracionista.--

En estas formas del Proceso, hay un detalle que es necesario anticiparlo, es el hecho de que si bien es -- cierto que cada una de estas formas o etapas del proceso es mas compleja que la anterior no se requiere por ello terminar completamente una de ellas para iniciar la otra, no es necesaria por ejemplo haber logrado el Libre Comercio, para iniciar las medidas tendientes al establecimiento -- del Mercado Común; un país puede trabajar en ciertos aspectos de la Unión Económica sin haber eliminado los obstáculos del Comercio entre la Zona tal como sucede en el caso de Centro America en donde existen elementos del establecimiento de un area de Libre Comercio, de la Unión Arancelaria y del Mercado Común, sin que ninguna de estas etapas se haya perfeccionado, ya que todavía hay artículos para los que no existe Libre Comercio como es el caso de los -- combustibles y en cambio se han establecido ciertos Organismos como el Banco Centroamericano de Integración Económica, que pertenece a una etapa mas avanzada como lo es la Unión -- Económica.--

0

7.- Carta Estadística Informativa, de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA).-Publ.Jul.- Dic.-1969.-

Hechas las consideraciones anteriores, podemos afirmar que la forma mas simple de Integrarse Económicamente es el establecimiento de un area de Libre Comercio, que no es otra cosa que un acuerdo tratado entre varios países para eliminar los obstáculos al Libre Comercio entre ellos; en este caso los países deciden eliminar por ejemplo las barreras arancelarias, las cuotas de importación y otros obstáculos que puedan existir entre los Estados, teniendo cada País su propia tarifa externa para con los países que no forman parte del Proceso como para los que forman parte del mismo, ejemplo de esto lo tenemos en la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio.-

Pudiera suceder también que no se eliminen solamente los obstáculos al Comercio que existe entre los diferentes países sino que también se establezca a la vez un arancel común para ser aplicado a mercaderías provenientes de fuera del area mediante el establecimiento de un Organismo Intergubernamental encargado de percibir los impuestos y luego repartirlos entre los países participantes, es lo que se ha dado en llamar la Unión Arancelaria; generalmente una Zona de Libre Comercio desemboca en una Unión Aduanera porque si varios países deciden eliminar los obstáculos al Comercio entre ellos y mantienen tarifas diferentes para con el resto del mundo, al cabo de cierto tiempo tienen la necesidad de establecer un arancel común, porque de lo contrario los importadores de un País harían sus compras no directamente sino, a través del País que tenga las tarifas mas bajas, siendo las mas altas imperantes.- En la Integración Centroamericana se aprovechó desde el inicio que a medida que se fuera eliminando los obstáculos al Comercio se establecerían a la vez un arancel común uniforme cosa que así se hizo.-

El establecimiento de un arancel común de tipo proteccionista, es conveniente sobre todo en aquellos casos en que la industria es incipiente, mientras adquiere experiencia, externa personal, adquiere tecnología, etc. desde luego que cada País tiene derecho a proteger sus propias industrias (1).-

Hay una tercera forma de Integración mas compleja que las anteriores. es el Mercado Común, en donde no solo se eliminan los obstáculos al Comercio estableciéndose un Arancel Común, sino que además se permite la libre movilidad de los factores de producción dentro de la zona que se esta integrando, se permite que la mano de obra de los países que forman parte del proceso pueda desplazarse libremente dentro de ellos, se permite a los empresarios invertir su capital y establecer sus empresas en cualquiera de los países que deseen, es decir, se permite el establecimiento de los factores de la producción ahí donde sean mas productivos regidos por una serie de

0

1.-El Mercado Común Centro Americano.-Walter I. y Vitzhum, H.C.-

medidas que se adoptan para evitar las tendencias a la concentración.-

Sin embargo, una forma de Integración aún mas complicada que la anterior es la Unión Económica, en donde no solo se eliminan obstáculos al Libre Comercio y existe movilidad de los factores de producción, sino que además se trata de armonizar la Política Económica de los diferentes países, tanto en materia de Inversiones, como en materia Fiscal, Tributaria, etc. La armonización puede adoptar multiples formas, desde la mas sencilla en donde un País se obliga a consultar con los otros antes de adoptar una medida de carácter discriminatorio, hasta la forma mas compleja en donde un País se compromete a consultar todas las medidas que adopta antes de ponerlas en práctica o ejecución.-

Esta Política de la armonización plantea dificultades que consisten precisamente en saber cuales son los aspectos en los cuales hay que realizarla; esto desde luego no lo vamos a discutir aquí, por no ser este el punto principal, pero se puede afirmar que la idea es, armonizar en el Proceso de Integración factores como lo son por ejemplo, la investigación tecnológica, la Política exterior del area, la Política de Inversiones extranjeras, la preparación y tecnificación de la mano de obra, es decir armonizar todo aquello que viene a determinar la calidad y cantidad de los factores de la producción ya que lo que permite a un País acelerar su desarrollo es su conocimiento tecnológico y las Inversiones de Capital.-

Una quinta forma de Integrarse es por fin, la Unión Económica total, en donde ya no se trata de armonizar o coordinar las distintas Políticas nacionales sobre Inversiones, Tributación, etc. sino que se trata de elaborar una sola Política de Inversiones o de Tribuciones o una sola Política Fiscal para toda la Zona, desde luego que la Unión Económica total va más allá de lo nacional y entra en el marco de lo Supranacional.-

La diferencia entre esta forma de Integración y la anterior se encuentra en que en la Unión Económica existe autonomía en cuanto a las Políticas ya que simplemente se trata de armonizarlas, de coordinarlas, en cambio en la Unión Económica total hay una sola Política que implica la existencia de Organismos Supranacionales.-

Capítulo III.- Repercusiones que causa en la Población, la Integración como instrumento de Desarrollo Económico. Una Evaluación.-

Un País participa en un Proceso Integracionista en tanto él logre alcanzar un crecimiento económico - por lo menos tan elevado como el que obtendría de no entrar al proceso, es decir, que en un Proceso de Integración se requiere no solo que el conjunto crezca en forma satisfactoria sino que cada uno de sus miembros se desarrolle también en la misma forma, pues ningún País sacrifica sus posibilidades de crecimiento en aras del desarrollo de un área mas amplia.-

Sin embargo, lo que caracteriza a un Proceso Integracionista es que para poder determinar sus ventajas o desventajas el Proceso debe funcionar, es decir, es necesario que esté en marcha tal como sucede con el Mercado Común Centroamericano en donde se puede afirmar que es un hecho concreto su funcionamiento, que se trata de un Proceso consolidado y que ha dejado de ser una teoría o un Proyecto.-

La Integración Centroamericana, se ha puesto en práctica como instrumento de desarrollo económico siendo su objetivo primordial consolidar mercados, aprovechar los recursos de la región integrada y proporcionar de esa manera un mejor bienestar a la Población; es interesante observar entonces, si realmente el Pueblo se ha beneficiado con el Proceso Integracionista, es decir, si las diversas ventajas que ofrecen un sistema integrado han venido a aumentar el ingreso real de la Población como consecuencia del Proceso.- Con respecto al todo no-

cabe duda que la tasa de crecimiento ha sido posible - gracias al Mercado Común, pero en lo referente a la - población, en que forma ésta se ha beneficiado? realmente no existe suficiente información para evaluar el resultado que ha incidido en la Población, pero podemos realizar esta evaluación con base a los resultados prácticos, es decir, con base a la forma actual de vivir de la Población Centroamericana.-

Hace mas o menos dos décadas y a consecuencia de un estudio analítico hecho por los Gobiernos que integran las cinco Repúblicas Centro Americanas, se llegó a la conclusión de que el progreso económico de los - respectivos países no podría realizarse basado solamente en el Mercado de cada uno de ellos, en ese entonces se puso en evidencia que era demasiada esa dependencia económica de los cinco países con respecto al abastecimiento Internacional y que Centro America poseía recursos que habrían ayudado a la Zona a solventar no pocas situaciones difíciles; sobresalió en ese estudio las - experiencias trágicas del Comercio Internacional entre la exportación de los productos agropecuarios de los - países pobres, por los imprescindibles bienes duraderos provenientes de países altamente industrializados.- (1)

Por otra parte y un poco mas recientemente, se estimó también que en breve tiempo el exodo de la Población rural a las ciudades vendría a agravar aún más la deficiente situación de los servicios Públicos existentes lo que venaría a repercutir y causar serios problemas a los Gobiernos, pues la brecha entre el desarrollo rural y el urbano continuaba haciendose mas amplia ya - que los Gobiernos no habían invertido en el campo el - capital necesario en recursos técnicos y humanos dando lugar a la afluencia del campesino hacia las ciudades - así como a grandes barridas insalubres y a un aumento del desempleo (2).-

0

1.- La Integración y el Bienestar.- Pag. 2 edic. 1967.-
Licenciado Raúl Hess. A.-

Con esas consideraciones que se evidenciaron a través del estudio realizado, decidieron los Gobiernos que para observar la técnica de los países modernos y acelerar el crecimiento Centroamericano, era necesario, fusionar los cinco mercados mediante la eliminación de los obstáculos internos al libre intercambio de bienes dentro del área y la adopción de un arancel común y recibir así en esa forma la fuerza necesaria para su crecimiento al menos durante cierto período de ese manera fué como se firmó el tratado General de Integración Económica Centro Americana en Diciembre de 1960; sin embargo diez años atrás había comenzado a germinar el Proceso Integracionista cuando en ocasión de celebrarse el cuarto período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina, los Gobiernos de Centro América expresaron su deseo, de llevar a cabo la Integración de sus economías y la formación de Mercados mas amplios mediante el intercambio de productos, interés que en controló su aprobación en el seno de la Comisión.- Un año después, es decir, en 1952, se creó el Comité de Cooperación Económica del Itae Centro Americano integrado por los Ministros de Economía de cada País, Organismo que ha tenido la Dirección del Proceso, para que en 1958 se implantara en forma multilateral el Libre Comercio para una serie de productos originarios de los distintos países de la región Centro Americana.-

En efecto la fusión de los cinco mercados ha proporcionado resultados de crecimiento que individualmente no lo hubieran logrado los países que integran el Proceso no solo desde el punto de vista tecnológico sino que también desde el punto de vista económico, desde luego que se llegará el momento en que la tecnología obligará a aumentar el mercado para continuar la industrialización a etapas mas complejas, lo que permitirá suscribir

2.-Aceleración de la Alianza para el Progreso, mediante la

Integración Económica Nacional.-Publi. de Unión Panamericana, Secretaría General de la O. E. A. Washington, D. C.-

tratados o asociarse con otros países.-

Como esta ampliación de la Integración llegará en un futuro, hay que analizar si lo que ha conseguido Centro América ha beneficiado o perjudicado a su población o esta igual que antes, hay que evaluar el primer paso dado o sea la sencill a sustitución de importaciones de bienes terminados en que esta interesada la región para que de esta manera y con base a los resultados, se pueda mas tarde dar los siguientes.-

Cuando las cinco Repúblicas Centro Americanas decidieron integrarse esperaban estos resultados: que al unirse los mercados nacionales, esta unión daría lugar a un mercado amplio y uniforme que permitiría observar la técnica moderna, habriéndose en esa forma las puertas a la especialización de la producción y a las economías de producción en gran escala; para lograr esos resultados habría que realizar las inversiones y con base a ese aumento de inversiones se calculó un rápido crecimiento económico que traería a la población como consecuencia un aumento en el volumen de empleos, un aumento en el ingreso de los habitantes y una baja de precios debido a la producción en gran escala de las empresas y a la especialización, lo que vendría a redundar todo ello en un bienestar de la población.- (3)

Pero la verdad ha sido otra y desde luego podemos afirmar que la población de cada País o la población Centroamericana ha resultado con el proceso perjudicada en el aspecto económico.- Es cierto que con el Proceso se ha logrado acelerar el crecimiento del area, la industrialización ha alcanzado niveles satisfactorios y el empleo ha aumentado considerablemente, pero las condicio

3.- Informe sobre los Planes Nacionales de Desarrollo y el Proceso de Integración Económica Centro Americana; Comité de Expertos de la Organización de Estados Americanos.- Unión Panamericana.- Washington, D.C. Agosto/ 66.-

nes de vida de las capas de mas bajos ingresos se ha -
deteriorado sensiblemente sin que los Gobiernos hayan
afrentado estos serios problemas internos para darles
solución, so pretexto de estar participando en un Pro-
ceso Integracionista.-

Los Estados al renunciar a una parte de los dere-
chos aduaneros para facilitar el intercambio de bienes
han creado nuevos impuestos o han trasladado esa carga
tributaria al pueblo, tal como ha sucedido con los im-
puestos de ventas y consumo o bien elevando las escalas
del impuesto sobre la renta.-

El producto importado se ha encarecido debido a la
adopción de un arancel común proteccionista que es -
superior al que regía en cada País; la producción regional
por estar bien protegida frente a la producción de fuera
del area, es deficiente, los artículos son de mala -
calidad y se cargan con precios superiores a los que
realidad vale el producto.-

Los Idíces de precios del consumidor han aumenta-
do sobre todo en los rubros de alimentación y vestuario
que son los bienes mas importantes de cada intercambio
entre cinco países (4); Las poblaciones de los cinco -
países han sufrido ese encarecimiento de la vida pro-
ducto del Proceso Integracionista .- Es más, no existe
la plena movilidad de la mano de obra entre países con
lo cual el problema del desempleo no puede solucionarse
a nivel Centroamericano y el panorama es aún mas sombrío
cuando se reflexiona en el hecho de que Centro America -
no ha definido su posición frente a una serie de problemas
mas que evidencian serias dudas sobre las repercusiones
de este Proceso en la población del area.-

0

4.- Estadísticas de la Secretaría de Integración Económica
Centro Americana, (SIECA).-

Actualmente los países que integran el Mercado --
Común Centroamericano no han hecho una declaración --
oficial sobre el problema del Comercio exterior de --
nuestros productos agropastorales y materia prima, --
tampoco han hecho alguna sobre el principio del desa- --
rrollo equilibrado, ni mucho menos sobre la Política --
de Inversiones Extranjeras, pues existe la impresión --
de que cada quien está resolviendo sus problemas a su --
manera y no se aprovecha la importancia que tiene el --
Mercado Común para actuar como bloque, porque se prefiere --
seguir con las ventajas que cada uno ha obtenido en el --
pasado; toda a consecuencia de que en la Integración --
Económica Centro Americana no existen Organos o Ins- --
tituciones técnicas de naturaleza Supranacional ya que --
la superación gradual de todos estos problemas que presen- --
ta el Proceso Integracionista solo será posible con la --
existencia de un sistema de Instituciones adecuadas que --
supere todas estas dificultades.-

Queda claro que la Población Centroamericana --
poco beneficiada ninguna ha recibido con la Integración --
y que su futuro bienestar también es incierto, consecuen- --
cia de una falta de estructuración para resolver los --
problemas que surgen, pero si puede afirmarse que la --
Integración ha proporcionado a Centro America un cre- --
cimiento económico muy superior al que existía en mil --
novecientos sesenta ya que la tasa de crecimiento o de --
desarrollo de la región ha sido superada en un cincuenta --
por ciento respecto a lo que era antes del sesenta (4).-

Capítulo IV.- Porque Integrarse? Razones.- Alternativas --
que se le presentan a un País para su Desarrollo.-

El Desarrollo económico nacional es básico para el --
éxito del Desarrollo Regional y la historia se ha encargad --
de demostrar que por parte del estancamiento de --
los países en desarrollo o subdesarrollados se encuentra

en las dificultades y complicaciones que surgen al --
tener que competir directamente con países que han --
logrado una tecnología moderna.- Para un País en desa-
rrollo como lo son los Centroamericanos, pretende desde
un inicio competir con países altamente desarrollados -
es una utopía, no hay ni comparación posible en cuanto
a la capacidad ni al conocimiento técnico para poder -
competir, de ahí la importancia que tiene el análisis
de las diferentes alternativas que se le presentan a un
País para crecer económicamente y poder disminuir cada
vez más esa dependencia que tienen dentro del Comercio
Internacional.-

Una de las principales alternativas que un País -
tiene para salir de su estancamiento, es especializarse
en la producción de una serie de artículos determinados
con el objeto de intercambiarlos a la vez por aquellos
artículos que no produce (1); los países que se deciden
por esta alternativa que se llama Desarrollo hacia fuera
fundamentan su crecimiento en el Comercio Internacional.-
Un elevado porcentaje de países desarrollados hacen uso
de esta alternativa y no obstante las perspectivas de -
desarrollo, no es tan satisfactoria; en primer lugar -
porque no es fácil para un País especializarse por ---
ejemplo en plásticos y luego intercambiarlos por maqui-
naria que no produce, ya que ese intercambio económico
internacional se encuentra lleno de obstáculos tal como
sucede actualmente en el caso del Brasil o la India que
luchan fuera batalla para llevar que su producción de -
textiles entre Mercados completamente industrializados
como son Estados Unidos y Europa Occidental.-

Actualmente existía una falta de acceso a los ---
Mercados de los países desarrollados sobre todo por --
parte de los países pobres o subdesarrollados y estos -
no van a cifrar la esperanza de su desarrollo en un ---

0

1.- Forams del Proceso de Integración Económica.- Por el
Lic. Eduardo Lizano Fajardo, pag. 4.-

intercambio internacional; tampoco esto quiere decir que los países pobres no deben interesarse por el Comercio exterior ya que esto es absolutamente necesario y --- conveniente, pero si un País subdesarrollado va a --- basar su desarrollo en la exportación, sus posibilidades de un desarrollo hacia fuera serán poco satisfactorias en atención a los obstáculos mencionados y de que mucho de nuestra exportación es materia prima, artículos de ropa, etc. es decir, artículos de poca atractivo en los países industrializados.-

Puede suceder también que un País para acelerar su crecimiento se decidiera por producir dentro de sus fronteras la totalidad o una gran mayoría de los artículos que se requieren para mantener la población, alternativa ésta que han puesto en práctica muchos países y que se denominan Desarrollo hacia adentro, pero esta alternativa como la anterior tampoco es del todo satisfactoria, por cuanto los países no poseen ni la calidad ni la cantidad de los factores necesarios para producirlos, independiente de que, sobre todo en estos países Centro - - Americanos en donde el subdesarrollo es manifiesto, -- existen mercados tan pequeños, que no permiten utilizar en forma eficaz o integral la tecnología que pudiera -- ser trasplantada de otros países, lo cual daría lugar a que esta tecnología y unidades de producción permanecieran inactivas durante largas períodos por no poder --- absorber el mercado la capacidad productiva de los -- mismos puesto que la técnica moderna se caracteriza por producir en gran escala, lo que exige mercados más -- amplios.-

Otra de las alternativas que se le presenta a un País para acelerar su crecimiento industrial, es el Mercado Común.- Un Proceso de Integración es aquel en donde varios países deciden formar un solo espacio -- económico, es decir, los países que forman parte del Proceso deciden eliminar todo obstáculo al Comercio -- que existe entre ellos.- La Integración económica :

Otra de las alternativas que se le presenta a un País para acelerar su crecimiento industrial, es el Mercado Común.- Un Proceso de Integración es aquel en donde varios países deciden formar un solo espacio económico, es decir, los países que forman parte del Proceso deciden eliminar todo obstáculo al Comercio que existe entre ellos.- La Integración económica o Mercado Común tiene desde luego características de las dos alternativas vistas anteriormente, por el hecho de que un conjunto de países que forman el Proceso deciden especializarse en la producción en que cada uno de ellos esta capacitado e intercambiar esos productos con artículos producidos por los países miembros y a la vez este conjunto de países establece alrededor del nuevo espacio una barrera proteccionista para con los artículos provenientes del resto del mundo.-

La anterior alternativa parece ser, la más ventajosa para el desarrollo de un País, ya que un mayor espacio económico da lugar en primer lugar a mayores oportunidades de inversión ya que es evidente que un mayor espacio económico, un Mercado Común representa a los ojos de los inversionistas un mayor deseo de invertir pues no es lo mismo llevar un producto para un Mercado de Millón y medio de personas como lo es el Mercado de Costa Rica, que llevarlo a un Mercado que suman trece millones como lo es el Centroamericano, y en segundo lugar la integración permite la tecnificación o especialización hacer la producción de un solo artículo o varios de ellos ya que viene a producir beneficios a las empresas, por cuanto los costes por unidad bajarían.-

La competencia tendría que aumentar, porque un País que siga una Política proteccionista, una sola industria es suficiente para satisfacer la demanda

----- 0 -----
2.- Hacia una Teoría de la Integración Económica.-Bela Balassa, Irwin 1963.-

de su Mercado Nacional, para cuando se amplía mediante el Proceso de Integración, esas industrias tienen que competir con las de los otros países y esa competencia es un factor positivo en el desarrollo de los países - ya que obliga a las empresas a mejorar el producto así como a mejorar técnica de ventas, precio, etc.-

La Integración nos proporciona además mayor independencia del exterior (2), los países que se integran generalmente dependen del Comercio Internacional, cuando el precio de los productos básicos de exportación fluctúan, los países en desarrollo son los primeros en sentir esa fluctuación, como sucede en el caso de El Salvador, que cuando baja el precio de su grano básico como lo es el café, el País resiente económicamente esa baja.- Con el Proceso de Integración al aumentar la producción dentro del área y aumentar los intercambios, disminuye esa importancia que tienen las exportaciones tradicionales en cada uno de los países miembros, así por ejemplo tenemos que El Salvador antes de la Integración, su principal Mercado eran los Estados Unidos y Europa Occidental, actualmente, a excepción de los productos básicos, lo es el Mercado Común Centroamericano (3), La Integración ha permitido a El Salvador y a los demás estados miembros del Mercado Común cierta independencia del Comercio internacional; tiene cierta influencia en la vida económica integracionista porque las decisiones que se adoptan dependen de todos los Estados Miembros, lo que no sucede en el Comercio internacional en donde los países Centroamericanos no tienen influencia alguna; además, su poder de negociación ha aumentado lo que se viene manifestando de varias maneras por ejemplo, ha habido una mejor defensa de los productos básicos, se han conseguido mejores condiciones en la obtención de financiamientos externos, etc.-

3.- Discurso ilustrativo sobre el Protocolo de San José, pronunciado por el Dr. Alfonso Machac, en la Escuela de Comando y Estado Mayor, en San Salvador, El Salvador.-

No hay que olvidar que en la unión esta la fuerza y que la fuerza sigue siendo uno de los instrumentos - determinantes en las relaciones económicas internacionales; sin embargo, no debe considerarse el Proceso de Integración como la alternativa única para el desarrollo económico, si bien es cierto que es una de las mejores alternativas que se le presenta a un País para acelerar su desarrollo, por ello no la va es a considerar exclusiva para garantizar ese desarrollo ya que éste, depende también de ciertos factores Sociales y Culturales que no deben descuidarse, como son por ejemplo modernizar la educación, acelerar la ayuda financiera, reforma -- internas, fomentar las exportaciones, etc. etc.-

Capítulo V.- El deterioro de la Balanza de Pagos en - los Países que Integran el Mercado Común Centroamericano.- Políticas aplicadas para corregirl : disminución de la Importación de Bienes no esenciales para el Desarrollo - y la menor Dependencia Económica Externa.-

Los actuales problemas de balanza de pagos en -- algunos países Centroamericanos que por largos años han gozado de una relativa estabilidad económica, traen a cuenta algunas reflexiones que hay que hacerse al parti cipar en un Proceso de Integración.-

En los últimos años se han venido deteriorando en forma sensible, las condiciones en que se verifica el - Comercio Internacional y no se vislumbra en un futuro, cambios que conduzcan a un mejor acceso de las exporta ciones Centro Americanas a los Mercados Exteriores.-

Muchos de los países que forman parte indiscutible del bloque de países llamados no industrializados tienen como característica el de ser productores de bienes --- primarios, es decir, la producción esencial para el ---- bienestar de sus de más tiene origen bien en la agricultu ra, bien en la Ganadería o bien en la explotación de --- minas; de ahí que al momento actual. las cosas que pueden -

ser objeto del Comercio internacional por parte de estos países son, los productos agrícolas, minerales y materias primas; en cambio, recibimos de los países industrializados bienes de capital, etc. es fácil imaginar entonces que estos bienes primarios como lo son los minerales, -- materias primas, etc. solo vienen a llenar necesidades no esenciales de los países adelantados; consecuentemente su demanda no es constante y esta sujeta a los ingresos percibidos por los habitantes de cada País.- En cuanto -- mayores ingresos tengan los habitantes de un País habrá en ese País mayores demandas de estos bienes primarios, sucediendo lo contrario a la inversa, en cambio la -- demanda de bienes de capital es constantemente creciente en estos países subdesarrollados por la necesidad misma que tienen del desarrollo.-

Este proceso unido al hecho de que los países -- altamente desarrollados tienen el dominio de la técnica, situación que les permite en forma constante sustituir las materias primas, naturales que son las que estos países en desarrollo venden, unido al bajo nivel de ingreso que no permite a los países subdesarrollados ahorrar todo lo necesario para financiar los planes nacionales por sí solos, obligándolos a una Política de endeudamiento externo cuyos intereses observen grandes porciones de sus ingresos, así como los obstáculos del Comercio -- internacional, son las realidades en donde estriba el verdadero deterioro de las balanzas de pago de los -- países subdesarrollados.-

Lo anterior, no son fenómenos originados en forma -- reciente o como consecuencia del Proceso, por el contrario, esto tiene su origen desde muchos países fueron colonias en el pasado y que hasta el momento actual no han podido salir de la categoría de países en desarrollo consecuencia del poco o escaso esfuerzo interno que han realizado para-

----- O -----
1.- Problemas de Balanza de Pagos, por el Lic. Raúl Hoes E.
Pag. 10, Edic./67.-Ex miembro del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso.-

experimentar verdaderas transformaciones que los hubieran capacitado para salir del estancamiento en que se encuentran actualmente (1).-

Se ha tratado en lo posible de corregir o eliminar estos fenómenos nocivos a la economía de un País mediante la aplicación de una serie de medidas entre las que figuran la elevación de aranceles, Políticas tributarias de carácter interno tendientes a disminuir el consumo sugetuario que viene del exterior, control de importaciones, restricciones cambiarias, etc. es decir, se ha pretendido con ello contener importaciones de bienes no esenciales para el desarrollo nacional como una medida de emergencia en defensa de la Balanza de pagos; así mismo se han suscrito tratados destinados a la formación de bloques económicos que produzcan a la Integración con el objeto de disminuir cada día más, esa dependencia económica de los países industrializados.-

Lamentablemente la medida sustitutiva aplicada por los países integracionistas no han logrado prácticamente su objetivo, ya que los diversos componentes que entran a formar parte del producto final tienen que ser importados, lo que no ha permitido en mayor grado esa disminución de la dependencia externa de los países Centroamericanos del bloque industrializado y lo que ha sucedido es un cambio en la composición de las importaciones pues el producto final si bien se fabrica dentro del área, sin embargo, todo lo que lo integra tiene que ser importado.-

Consecuentemente y de acuerdo con esas desventajas con que nuestros productos tienen que competir en el Comercio internacional podemos afirmar, que las causas del deterioro de la Balanza de pagos en países como Costa Rica, Nicaragua o El Salvador, son tan profundas que solo una Política exterior de apoyo como serían los préstamos o financiamientos pueden ayudar a solucionar en forma temporal estos problemas característicos de pueblos en desarrollo.

Sin embargo, como la situación para Centro America en el aspecto económico se vuelve cada día mas delicada no obstante las medidas tradicionales puestas en práctica, se han estudiado otra serie de medidas a nivel regional, que desde luego, no serán suficientes para solucionar el problema de la Balanza de Pagos de estos países, puesto que es un desequilibrio de carácter estructural propio de la etapa de transición que atravieza Centro America, pero que sí, servirán para aliviar aunque sea un pequeño grado sus economías tan deterioradas.-

Estas medidas que se han estudiado a nivel regional y de las cuales muchas de ellas ya se pusieron en práctica como lo es el Fondo Monetario Centro Americano, surgieron cuando en mil novecientos sesentisiete, Costa Rica empezó a aplicar restricciones cambiarias con el objeto de limitar las importaciones de bienes no esenciales a su desarrollo económico, para corregir así su problema de Balanza de Pagos (2); esta situación hizo que los Ministros de Economía se reunieran en Tegucigalpa en una de cuyas actas se reconocía en el Mercado Común Centroamericano no estaba preparado para enfrentar situaciones como las que en esa época atravesaba Costa Rica.- Se encargó entonces a los Organismos de Integración estudiar la aplicación de medidas a nivel regional para enfrentar futuras situaciones como la que planteaba Costa Rica a cambio de que este País no aplicara sus restricciones al Comercio de artículos dentro del area; entre las medidas a estudiar estaba la adopción de un Protocolo que permitiera a los países del area la variación del arancel.-

Ultimamente, en las reuniones que han tenido los Ministros de Economía del istmo, se ha insistido en la necesidad de poner en vigencia la armonización de las Políticas Tributarias y Cambiaria de los países Centroamericanos para evitar problemas que como el de Costa Rica vienen a repercutir en perjuicio del Mercado Común Centroamericano.-

2.- El Problema de la Balanza de Pagos en Costa Rica.-

Doctor Jenaro Marín V.- Pags.4 y 5.-

Asimismo se ha insistido en revisar la Política industrial con el objetivo de darle incentivos fiscales a aquellas industrias que representan un aporte positivo a la economía del área.-

Se ha puesto en práctica también la creación de un Centro de Promoción de Exportaciones a nivel regional - el que ya comenzó a funcionar como una obra conjunta del Banco Centroamericano de Integración Económica y de la Secretaría de Integración Económica Centroamericana.- Pero en donde el Comité Económico Centroamericano se ha preocupado más, ha sido en la elevación del arancel común, al establecerse una tasa única para los productos importados con una serie de exoneraciones a bienes esenciales para el desarrollo, dando origen al famoso Protocolo de San José, el que fué firmado como una medida de emergencia adoptada en defensa de la Balanza de Pagos.- El crecimiento de la actividad industrial y comercial de la Zona en el futuro estará en relación con la solución que los cinco países que forman el bloque integracionista Centroamericano den al problema de la Balanza de Pagos que actualmente confrontan especialmente Costa Rica, El Salvador y Guatemala que son los mayores exportadores e importadores del área (3), pues los Estados Centroamericanos para asegurar el avance del Proceso están obligados a actuar en forma conjunta cuando se adoptan medidas que estén relacionadas con los instrumentos que regulan la estructura del sistema integracionista, ya que al pasar una economía nacional a un Proceso de Integración lo hace en busca de su desarrollo económico, por lo que dicho País ya no puede tomar decisiones unilaterales y debe someterse a las decisiones de los demás en una gradual pérdida de su Soberanía.-

De lo anterior podemos concluir que un País que participa de un Proceso de Integración no puede modificar su

3.- Comisión Económica para América Latina, (CEPAL).-Tomado de la versión Provisional de la Nota sobre Centro América para el estudio Económico de América Latina, 1966.-

arancel singularmente para mejorar su deteriorado Balanza de Pagos; si es posible, cuando toda la Zona integrada - decide modificar el arancel para el mismo objetivo; en esa forma todos los instrumentos de Política Económica pierden su verdadera eficacia para un País, pues llegan a formar parte de una Política Común.-

Los problemas de Balanza de Pagos de un buen número de países de América Latina serán uno de los obstáculos a vencer si efectivamente se quiere cumplir la meta - fijada en la Declaración de Presidentes de América, en Punta del Este: Tener un Mercado Común Latino Americano funcionando para mil novecientos ochenta y cinco.-

Capítulo VI.- Problemas que se presentan en un Proceso de Integración: Desplazamiento.- Coordinación.- Ampliación Geográfica Desarrollo Equilibrado.- Inversiones - Extranjeras.-

En todo Proceso de Integración se suscitan con --
sura frecuencia una serie de problemas de carácter admi-
nistrativo, jurídicos, Políticos, Sociales, Económicos
etc. algunos de ellos surgen con más frecuencia que --
otros, desde luego; no se vaya a creer pues, que por el
hecho de que el Proceso tenga como finalidad la Integra-
ción de las Economías del Istmo Centroamericano en su -
seno solo surgen problemas de carácter económico; se -
reconoce hoy día, en la etapa que se encuentra el mismo
que éste va más allá de los aspectos estrictamente --
económicos abarcando también otros aspectos desígnos;
tenemos por ejemplo que los Ministros de Trabajo de --
Centro América se reunieron para unificar las soluciones
que se darían a los problemas laborales que se presentan
con frecuencia en el istmo, lo mismo ha sucedido en el -
respecto Educación, Salud, etc. por eso en el Mercado --
Común Europeo cuya experiencia debemos aprovechar, se -
crearon desde un principio y para solucionar de manera -
efectiva los problemas que se presentan dentro del mismo,
autoridades Políticas como las autoridades máximas de --
integración, tal como ha sucedido con el Consejo de Ministros

de Relaciones Exteriores, Organismo rector de la Integración Económica Europea; en cambio en la Integración Centroamericana desde un inicio se creó como autoridad máxima, el Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano integrado por los Ministros de Economía de cada País.-

Sin embargo en el Proceso de Integración se ha observado que esa autoridad centralizada en un Organismo de carácter económico tiende y las circunstancias así lo demandan a desplazarse hacia Organismos de carácter Político como lo es la Organización de Estados Centro-Americanos.- Desde luego que esto es sumamente necesario por cuanto en un Proceso de Integración, como dije, se presentan problemas de toda índole y de su solución -- pronta y efectiva depende en gran parte la marcha del Proceso, caso que se lograría en forma menos problemática si fueran Organismos Políticos quienes tomaran las decisiones y tuvieran la autoridad máxima de la Integración, sobre todo en esta etapa actual del Proceso.-

Para este desplazamiento que se siente necesario -- y no solo necesario sino conveniente e inevitable para una adecuada y pronta solución de los problemas que se presentan, se logrará poco a poco y a medida que la Integración penetre en los campos de la Administración pues es entonces cuando se hará más necesario un Control Político, tal como lo demuestra la experiencia del Mercado Común Europeo.-

Otro de los problemas no menos importantes que se presenta en un Proceso de Integración es el de la Coordinación, el cual tiene no solo características de tipo Político y Jurídico sino también está relacionado con la Administración Pública.- Actualmente aún cuando existen Organismos tipo SIECA, u Organismos de carácter general como lo ODECA, el problema de la Coordinación en cuyo campo el Mercado Común Centroamericano ha trabajado -- muy poco, siempre sigue existiendo planteado en su -- doble aspecto: la Coordinación de las Instituciones en cada uno de los Gobiernos y la Coordinación de las Ins -

tituciones con cada uno de los Gobiernos y la Coordinación de las Instituciones entre ellas mismas, hasta que el Proceso llegue a perfeccionarse en una etapa mas avanzada como sería en una Unión Económica.-

Como lo he venido sosteniendo un Proceso de Integración no es más que una serie de etapas que se caracterizan por el hecho de que las anteriores vienen siendo mas simples que las posteriores, de tal manera que -- superada por ejemplo la sustitución de importaciones en que esta interesada la región, el Mercado Común tendrá el problema de tenerse que ampliar celebrando Tratados con otros países cuya distancia sea mas o menos mediana porque no sería conveniente para la región ampliarse -- con países como Succia o Africa en donde las etapas y los costos de transporte son tan elevados que prácticamente la Integración no tendría resultado; este problema se presenta no solo en el Proceso de Integración -- Centroamericana sino que en cualquier Proceso de Integración.-

Consecuentemente, la ampliación debe buscarse con los países vecinos teniéndose en consideración su tamaño, y que además tengan los países con quienes se pretenda la ampliación un desarrollo similar al de los países de la Zona; la ampliación en el caso Centroamericano se -- haría por ejemplo con Panamá, Colombia o México por -- razones históricas, geográficas y Políticas o bien negociar un acuerdo con otro bloque de países como la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, (1).-

Ahora bien un problema adicional sería como llevarse a cabo las negociaciones de los productos entre los -- países que integran el Proceso y los que ingresan posteriormente, ya que estas negociaciones son llevadas a -- cabo a veces mediante el intercambio de artículo por -- artículo y otras veces de una manera general; como --- ejemplo de un bloque o conjunto de Países que han hecho 1.- Véase el interesante estudio preparado por un grupo de Expertos, para el BID, que lleva el Título de "La Integración de América Latina, de la Zona de Libre Comercio a la Comunidad Económica".-

uso de este primer procedimiento o sea de la negociación de artículo por artículo, lo tenemos en la Asociación Latino Americana de Libre Comercio en donde se ha observado que esta clase de negociaciones es lenta y complicada por cuanto un País está dispuesto a ceder en relación a obstáculos de comercio a condición de que el otro ceda, pero como en esta clase de negociaciones el cambio se hace de artículo por artículo, eso explica que un País no pueda ceder mucho porque no sabe si puede lograr posteriormente un trato similar, sistema este que ha llevado a la Asociación Latino Americana de Libre Comercio a un estancamiento.-

El caso contrario sucede en el Mercado Común Europeo en donde las negociaciones se hacen de manera general estableciéndose además fechas a las cuales los países deben haber puesto en práctica ciertas medidas e como una disminución de aranceles por ejemplo.- Lo importante es que cada País demuestre a los demás al finalizar el plazo que redujo los aranceles en el monto establecido cualquiera sea la forma en que haya sido hecho.-

Desde luego que los Estados Centroamericanos no han adoptado ninguna de las formas anteriores, sino que ellos han ido avanzando paso a paso, es decir, un País no adopta el paso siguiente mientras no pueda evaluar el paso dado anteriormente y no adopta el paso tercero mientras no haya evaluado el segundo; el objetivo de esta forma de negociación es observar cual ha sido el beneficio obtenido por sus sacrificios, desde luego que no todos los países obtienen un grado de desarrollo parecido al integrarse económicamente, unos se desarrollan más que otros, siempre hay países más atrasados económicamente, es el caso de Bolivia o Ecuador en la Asociación Latino Americana de Libre Comercio; por eso en el Proceso de Integración se establece que se debe respetar el Desarrollo equilibrado y que se deben adoptar medidas que den prerrogativas a los demás países de menor desarrollo.- Esto que parece fácil en

teoría en la práctica es sumamente difícil, ya que al otorgarse ciertos privilegios a un País dentro de la Integración está implicando un sacrificio por parte de los otros países miembros, consecuentemente no existe posibilidad de dar verdaderas ventajas puesto que ninguno de los demás países de la Integración está dispuesto a sacrificarse realmente.--

Sin embargo, es posible que lleguen al sacrificio, pero esos sacrificios tienen que ser pequeños y que no representen en sus economías ningún deterioro, pero entre más pequeños sean esos sacrificios más insuficientes serán para acelerar el desarrollo del País más atrasado y en cuanto más grande sea ese sacrificio más rápido podría ser el crecimiento de los países de menor desarrollo y más equilibrado el desarrollo de toda el área.--

Por otra parte, los países que están en desventaja de desarrollo en relación a los demás miembros del Proceso, al observar que no logran ventajas o beneficios y que los demás países no están dispuestos a sacrificarse en aras de un mejor desarrollo del País más pobre, pueden no participar en el Proceso de Integración y optar por retirarse ya que un País participa en un Proceso Integracionista con el fin de obtener resultados positivos para él antes que para el área, porque de lo contrario sería preferible no participar en el Proceso.--

Hay que buscar entonces un equilibrio, convencer por un lado a los países más avanzados para sacrificarse en provecho del más débil y hacer que éste tome en cuenta las prerrogativas otorgadas como suficientes para continuar en el Proceso, es decir, adaptar una Política que consistiría en tomar medidas que resuelvan a nivel regional los obstáculos fundamentales del desarrollo económico a fin de poner a todos los países en una situación igual para su desarrollo (2).--

Cabe traer a cuentas aquí, que durante el período comprendido del cuatro de Junio de mil novecientos - setenta y un al cuatro de Junio de mil novecientos - sesentiseis, la actividad desplegada por los Organismos rectores de la Integración Centroamericana fué limitada al Comercio para productos agrícolas y manufacturados en Centro America; así mismo es indudible mencionar por ser de alta significación para el Mercado Común Centroamericano, que en ese mismo período tuvo lugar la vigencia del Principio del Desarrollo Equilibrado al concederse a Honduras un tratamiento preferencial similar al solicitado por Nicaragua, tratamiento que incluyó medidas de tipo financiero, incentivos fiscales, asistencia técnicas y de localización industrial, pues se consideró que si bien era cierto que los avances de la primera etapa de Integración eran satisfactorias, también era cierto que ese crecimiento no había sido igual para todos los países ya que algunos de ellos no habían podido aprovechar las oportunidades de un Mercado Común Integrado.

Y como quinto pr blase del Proceso Integracionista Centroamericano, que también es característico de todo Proceso de Integración, tenemos los Inversiones Extranjeras, el cual se analiza en el Título siguiente.-

0

2.- "El Crecimiento y la Integración Centroamericana".-
Dr. Carlos Castillo, Pag. 15.-

TITULO II .-

Capítulo I.- Las Inversiones Extranjeras.- exposición.-

Las inversiones extranjeras, ha sido y es uno de los problemas más críticos que se presentan en todo Proceso Integracionista.- En el Mercado Común Europeo, por ejemplo, ha sido uno de los problemas que han llevado a países como Francia y Estados Unidos a un enfriamiento en sus relaciones Internacionales a consecuencia de la compra en gran escala de capitales Franceses por parte de los grandes Consorcios Norte Americanos; es uno de los problemas que reviste caracteres graves en todo Mercado Común, esté o no consolidado, esté o no formado por países en desarrollo, y si esto es así en un Mercado Común como lo es el Europeo más avanzado y más desarrollado que el nuestro, imaginemos entonces la gravedad y la trascendencia de las Inversiones Extranjeras en el Mercado Común Centroamericano, que es un Mercado incipiente, débil y pequeño.-

Realmente, es uno de los problemas más angustiosos que enfrenta no solo Centro America con su Proceso de Integración, porque todos los países sean desarrollados o no y especialmente los que no lo son, necesitan con urgencia capital y tecnología de fuera para que este capital y esta tecnología junto con el esfuerzo interno de los países, aceleren su desarrollo económico y social; esto es evidente en Centro America en donde se requiere no solo los recursos de capital sino además que estos recursos vengán acompañados de tecnología moderna como generalmente sucede ya que cuando una inversión extranjera viene a establecerse no solo trae el conocimiento técnico sino que también el capital necesario para obtener de la inversión el resultado deseado.-

Vistos los casos desde este ángulo, toda inversión extranjera debe darselo el beneplacito ya que ellos vienen a complementar el esfuerzo interno permitiendo en esa forma

el crecimiento económico, pues no hay duda sobre el papel que representa el ingreso de capitales en forma de inversiones ya sean estas Públicas o Privadas extranjeras, por cuanto la inversión extranjera proporciona a un País más ingresos, más utilidades, más exportaciones beneficiándose con ello la Economía Nacional y trayendo como elemento adicional la tecnología extranjera, tecnología que no puede ser trasladada de inmediato a los países en desarrollo por cuanto la transferencia de la tecnología industrial moderna por ejemplo, base para el desarrollo científico no pueda realizarse a corto plazo ni mediante el empleo de literaturas porque si se va a conceder permiso a un País sub-desarrollado para que se fabrique un nuevo producto, este País en la mayoría de los casos no cuenta con la capacidad técnica para producirlo con la eficiencia y calidad aceptable, a esto se debe que el éxito obtenido por la industria que aporta la tecnología no pueda ser eficientemente reproducido por la empresa que lo recibe en un País en desarrollo sin la debida colaboración de la primera(1), de esta manera el Mercado Común Centroamericano ha sido objeto de verdaderos espejismos de Inversiones Extranjeras en donde se ha observado que los Inversionistas vienen a establecer plantas subsidiarias en las cuales la Casa Matriz factura materias primas, etc., mientras los Gobiernos lo garantizan la necesaria protección y la favorecen con toda clase de exenciones tributarias, de manera que por muchos años que transcurran estas inversiones no puedan subsistir solas porque se podría decir están financiadas por nuestros Gobiernos y liquidada esa protección legal a ese financiamiento se liquida también a la inversión misma (2).-

0

- 1.- La transferencia de la Tecnología a los Países en Desarrollo por Kari E. Lachmann, Pag. 3 ed. 1968.-
- 2.- "No desarrollamos nuestra propia casa con el Mercado Común en Peligro", Artículo Publicado por el Instituto Salvadoreño de Estudios Sociales y Económicos, Septiembre de 1969.-

Basta pues reconocer con este hecho para darse cuenta de las repercusiones que resultan como consecuencia de esa dependencia exagerada de los países Sub-desarrollados y de sus incipientes Industrias, no sólo en lo que respecta al aspecto tecnológico sino que también en lo referente a los recursos de capital y el problema se agudiza más si analizamos el hecho de que la industria que transfiera la tecnología a un País extranjero generalmente lo hace para asegurar su acceso a los mercados locales o a los recursos naturales, más que por el simple hecho de favorecer a los Gobiernos, técnicos o empresas locales.-

Consecuencia de lo anterior, hay quienes afirman que una solución al problema es la Integración Regional de los países en desarrollo para abrir mercados más amplios que permitan, la utilización de equipos originales lo que difícilmente se logrará sólo a base de reinvertir y que se necesita de otras fuentes de financiación para aumentar el capital, así como atraer a ella nuevos inversionistas quienes aportarán no sólo capital sino que también ideas constructivas tales como la cual lo necesitan estos países con urgencia para asegurar su estabilidad Política y su crecimiento económico (3).-

Esta clarifica que la colaboración entre el inversionista extranjero que aporta el capital y la tecnología y el Inversionista local que recibe el esencial para el desarrollo, no sólo porque éste absorbe y retiene la tecnología sino porque también recibe los adelantos subsecuentes que lanzan las grandes empresas en su afán continuo de desarrollar una mayor capacidad de investigación, pero es aquí donde precisamente surge la pregunta ¿hasta donde no representa un serio problema para el desarrollo económico y el Progreso Social del Mercado Común Centro -

-----©-----

3.- Nuevos Manifiestos de Inversión Extranjera Privada en los Países en Desarrollo.- Stefan H. Rebeck y Leo M. Solomon.- Pag. 9.-

Americana el hecho de que una gran cantidad de empresas Centro Americanas sean propiedad de extranjeros?. Sabemos que el temor al dominio extranjero ha impulsado a los gobiernos de muchos países en desarrollo hacia una Política contraria en el sentido de limitar el establecimiento de empresas extranjeras y esto con justa razón porque aún se recuerda los desenfrenos del capitalismo extranjero en los países de América.- Entonces ¿ Como hacer para atraer el capital extranjero de manera que este participe en el desarrollo económico de Centro América - en una escala que no perjudique ni la economía del área ni cree dificultades a los Gobiernos en un futuro no lejano?. Es aquí donde comienza a sentirse la necesidad de definir de una vez por todas una legislación especial sobre inversiones extranjeras, ya que actualmente el establecimiento de capital extranjero descontrolado ha contribuido en una buena parte a la inestabilidad económica de los países en desarrollo pues los inversionistas extranjeros obtienen de estos países más de lo que en realidad invierten, hecho esto que ha quedado demostrado recientemente al comprobarse que el séptimo pasado las remesas de utilidades repatriadas de América Latina por los Inversoristas Norte Americanos superaron la Inversión Privada realizada en más de mil millones de Dolares, (4)

Definir una Política de Inversiones Extranjeras en el área Centroamericana es lo que se hace necesario para que los Inversoristas extranjeros provenientes del resto del mundo conozcan mejor nuestras necesidades de inversión y la forma en que podrán prestarnos su valiosa ayuda; el no haberse definido esta Política ha dado origen a serios problemas que que de persistir traerán como consecuencia que nuestro Proceso de Integración, solo ha servido para la formación de un Mercado Común al servicio de grandes intereses Internacionales y en donde los inversionistas locales no van a tener participación alguna, enfrentando así una situación aún mas ventajosa que la que existía antes del Proceso.-

4.- Tomado de la Revista Norte America "Life" en Español, Ag. 1969.-

Capítulo II.- Problemas que plantean las Inversiones Extranjeras en el Mercado Común Centroamericano.- Beneficios que estas Inversiones representan.-

Centroamérica es una región de amplias posibilidades para los inversionistas de todo el mundo, su mercado común avanza con mayor rapidez de lo previsto, pero el área necesita también y cada vez en mayor escala de recursos de capital y tecnología para impulsar la industria, el comercio, la agricultura, etc. recursos y técnicas que forzosamente tienen que venir del exterior ya sea directamente o en forma indirecta, pero esta necesidad innegable del capital extranjero ha ocasionado serios problemas dentro del área Centroamericana, "problemas que no son típicos de Mercado Común, sino que son problemas generales, característicos de todos los países, no llamados a desaparecer conforme los países se desarrollen, sino que por el contrario seguirán existiendo mientras persista el abismo de desarrollo que separa a los super y técnicos industriales que disponen de recursos y mercados, de los restantes países en desarrollo que carecen de los mismos" (1).- Los problemas que han originado las inversiones extranjeras en el Mercado Común Centroamericano son consecuencias del Proceso Integracionista en donde se ha observado que el Inversionista Centroamericano estaba acostumbrado antes del Proceso a formular planes de trabajo que realizarían en función de un Mercado nacional en el cual se estaba desarrollando; pero actualmente gracias a la eliminación de tarifas internas y el establecimiento de un arancel común Centroamericano para productos provenientes de fuera del área, el tamaño del mercado se ha extendido varias veces y el número de inversiones con las que tiene

1.- Discurso por Phillips de Saynes en el Seno de las Naciones Unidas. fue pronunciado.- (Subsecretario de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas.-

que competir el inversionista local, ha aumentado en forma considerable de tal manera que al querer competir en un mercado más amplio que el nacional ha encontrado problemas, problemas que en un principio no revestían características graves pero que a medida que los grandes Consorcios Internacionales se han interesado más en la región y que se ha demostrado la incapacidad del mismo para multiplicar su producción de acuerdo con el tamaño del mercado los problemas se han ahondado y multiplicado.-

Lo anterior es consecuencia de la problemática económica de la región en donde el Inversionista local carece de los recursos financieros necesarios para ampliar sus inversiones, quizá este problema financiero sea el más crítico pues debido a su capacidad financiera limitativa no puede revertirse en la cuantía que lo hacen los demás inversionistas extranjeros establecidos en el área, problema éste de no fácil solución ni aún mediante el sistema de créditos, porque si bien es cierto que organismos nacionales e internacionales otorgan créditos para financiar proyectos de inversionistas Privados, también es cierto que estos créditos en la generalidad de los casos son negados por la falta de garantía del solicitante porque su procedimiento para obtenerlo es sumamente engorroso que termina por desanimar al solicitante ya que a veces se le exige que suministre información técnica completa lo que implica necesidad de efectuar investigaciones costosas tanto en tiempo como en dinero tal vez, solo para manifestarle que el crédito ha sido negado.

Esto ha dado lugar a que muchos inversionistas Centroamericanos se hayan quedado a la zaga, algunos por falta de recursos de capital, otros por falta de experiencia y algunos por falta de técnica y organización pero esto, puede afirmarse es la excepción y no la regla por cuanto el Inversionista Centroamericano también ha -

sabido solventar los obstáculos que día a día se le han presentado encarando la situación en forma resuelta y - hacer esfuerzos cada vez mas apremios por salir siempre a - delante (2), sin embargo, su principal enemigo es el --- tiempo.

Todo proceso de adaptación hacia un sistema inte - grado requiere tiempo, períodos relativamente largos, - lo mismo que para obtener recursos económicos como para obtener la nueva tecnología; se necesita tiempo para adqui - rir experiencia en la selección, para vender grandes - volúmenes de producción, para resolver problemas adminis - trativos y comerciales, etc. etc. y es aquí donde entra a jugar su papel decisivo las inversiones extranjeras, los inversionistas extranjeros no necesitan de este -- tiempo para disfrutar de los beneficios originados por la ampliación del Mercado Común ya que ellos poseen - capital, tecnología y tienen experiencia mercantil y - administrativa.-

Con mucha frecuencia le resulta mas fácil al In - versionista francés ingresar al Mercado Común que al - mismo inversionista Centroamericano, aún cuando se re - conoce que ciertas actividades comerciales e industria - les tales como refinería de Petróleo fertilizantes, etc. por la cantidad de la inversión que se necesita y su - tecnología tan compleja no están al alcance de su finan - ciamiento y de una tecnología Centroamericana.- Pero sucede que las Inversiones Extranjeras han invadido todos los campos donde se puede observar que potentes firmas intera - nacionales han puesto en situaciones difíciles a los inver - sionistas Centroamericanos y es en atención al estableci - miento cada día mayor de Inversiones Extranjeras en Centro America que se afirma que la Integración esta beneficiando

0

2.- " El Régimen de las Inversiones Privadas en el Merca - do Común Centro Americano y la Asociación Latino Ame - ricana de Libre Comercio", Unión Panamericana, Washing - ton.-

intereses extranjeros y destruyéndoli el pequeño inversionista local ya que numerosas inversiones Centroamericanas han desaparecido, absorbidas por gigantes internacionales perdiéndose con ello no solo capital invertido sino capacidad y experiencia adquirida desde luego, que cuando esto sucede, estos inversionistas no vuelven jamás a invertir su capital en ninguna actividad en donde ellos puedan - husmear tan siquiera una posible competencia de capital extranjera la que en forma indirecta viene a repercutir en la economía del País, pues ello trae como efecto una disminución en el ahorro nacional ya que este se contrae lo que a la vez produce en Centro America una disminución de los recursos disponibles para realizar inversiones - desplazándose en esta forma el poder económico hacia - --
monedas extranjeras.-

Es cierto que el desarrollo que ha alcanzado el mundo capitalista se ha caracterizado porque en el transcurso de ese desarrollo numerosas inversiones han desaparecido por la incapacidad de adaptarse a las -- circunstancias cambiantes, cosa que ha sido aceptada - por los países Centroamericanos al propiciar su integración; pero el area como dije, tiene sus características muy peculiares ya que carece de capital, de tecnología moderna, sus infra estructuras son deficientes, de ahí que la lucha por la supervivencia entre los inversionistas Centroamericanos, se caracteriza por ser una lucha de igual capacidad, ya que no hay comparación posible -- cuando una Industria Centroamericana tiene que luchar -- con un gigante Norte Americano como lo es Colgate, Palmolive por ejemplo.-

Centro America ha soportado con paciencia la intrusión masiva de los intereses Internacionales, muchas veces esta intrusión le ha sido encausado a la explotación de actividades agrícolas como lo son las Bananas o bien actividades mercantiles como detergentes, textiles, ropa, plásticos, etc., y como estas situaciones no han sido corregidas aún nos encontramos hoy día en

La víspera de que nuevas inversiones extranjeras estan invadiendo otros campos como lo es el Financiero cosa que la potencia política a través de las sucursales que en grandes Instituciones Bancarias Extranjeras pretenden establecer en los diferentes países del Mercado. Conmún a esto el sacrificio de millones de Dolares frente a los cuales el inversionista Centroamericano nada pueden hacer para evitarlo.-

Como se puede observar el problema de las Inversiones Extranjeras es de difícil solución pero fácilmente comprensible; es peligroso abrir de par en par las puertas a cualquier inversión extranjera que deseen radicarse en la región Centroamericana pero también es absurdo cerrar las fronteras al Capital extranjero, cualquiera de los extremos trae desventajas, puesto que la posibilidad de un establecimiento indiscriminado de las inversiones extranjeras tiende a repercutir en forma contraproducente en el inversionista Centroamericano e indirectamente que en cualquier momento se podría llevar la sorpresa de enfrentarse con alguno de los gigantes Internacionales en donde no existiría ni tan siquiera la posibilidad de subsistir precariamente; este es factor determinante para que muchos capitales Centroamericanos tiendan a huir hacia otros mercados,, lo que resulta hasta irónica en países donde se necesita con urgencia el capital para promover un desarrollo económico sostenido.-

Hay mas, un establecimiento indiscriminado de las inversiones foráneas como sucede actualmente, trae como consecuencia perdida tanto en el capital instalado como en la técnica empresarial, Así como un desplazamiento del poder económico o político manos foráneas, puesto que sabemos que muchas de estas inversiones manejan la Política de estos países llegando al extremo de ser mas poderosas que el Estado mismo.-

El Mercado Común Centroamericano, hasta la actualidad no ha hecho declaración oficial alguna sobre el problema de las Inversiones extranjeras, ni tampoco ha entrado a regular de manera efectiva esta invasión del ex capital foráneo; si acaso tan solo ha tratado de sanear el problema a consecuencia de la proliferación de empresas extranjeras resultado de una verdadera competencia de Incentivos fiscales entre los cinco países, tratándose de atraer la inversión extranjera.- A antes problema de lo ha tratado de poner término al suscribirse en San José en Julio de 1962 el convenio de equiparación de incentivos fiscales en la industria.-

Pero mientras por un lado los países amplian el mercado regional mediante la eliminación de tarifas internas, la adopción de un arancel común y la realización de grandes inversionistas con inversiones en transporte y comunicaciones con el fin de integrar en el area Centro Americana, por otro lado se lo dificulta al inversionista Centroamericano participar en el; por ello, me no nos cause sorpresa que cada día aumenten en forma alarmante las inversiones privadas extranjeras ni que con frecuencia se diga que desdichadamente nos estamos integrando para beneficio de ciertos intereses extranjeros.- (3)

Ahora bien tampoco podemos escoger el otro extremo, el de cerrar las puertas Centroamericanas a la inversión extranjera pues esto sería contraproducente; las Inversiones extranjeras constituyen un poderoso estímulo para sacar una economía del estancamiento e impedir apresurar su desenvolvimiento ya que contribuyen al aumento de la Producción, bien para la exportación o bien para el consumo interno.- Numerosos países durante ciertos períodos de su desarrollo han necesi-

0

3.- Las Inversiones de Capital Extranjero en Países Sub-desarrollados.- Juan Ramón Saenziego García.-

tado de recursos financieros provenientes del exterior porque vienen en primer lugar a sumarse al ahorro interno disminuyendo en esa forma la necesidad del esfuerzo que el País hace en ese sentido y en segundo lugar - porque ese recurso proveniente de fuera conocido como - inversiones extranjeras trae tecnología en el sentido - amplio de la palabra, es decir, no s lo nuevas formas de producir sino nuevas formas de administrar empresas, de Mercados, etc, por lo que el País donde s han realizado inversiones no necesita esperar largos años para - obtener recursos y luego destinarlos a la investigación y experimentación, sino que por el contrario con las - inversiones, los beneficios los obtiene de inmediato, - ya que aún cuando el inversionista local o Centroamericano pueda suplir en parte y en forma superficial esta tecnología mediante la asesoría técnica que Instituciones de crédito o Financieras Internacionales puedan suministrar, la realidad es que l s necesidades de capital y de los aspectos tecnológicos son tan bastos que las - inversiones extranjeras son decisivas en el crecimiento económico de los países Centroamericanos.-

Consecuentemente, no podemos definir por los extremos, se hace necesario buscar una fórmula en donde se le dé participación al capital extranjero para que éste contribuya al desarrollo económico Centroamericano y no al estrangulamiento de éste; fórmula donde se dé un tratamiento igual, tanto al Inversionista local como al extranjero y evitar en esa forma concesiones e incentivos que tarde o temprano llegan a provocar violencia revolucionaria dando lugar a los Nacionalismos.-

Capítulo III.- Necesidad de que en los países que integran el Mercado Común Centroamericano, deba existir una legislación especial sobre Inversiones Extranjeras.

Decíamos en anteriores consideraciones que a consecuencia de los graves problemas que causan las inversiones extranjeras en la economía del Inversionista Centroamericano y en la economía nacional en general y teniendo en cuenta por otra parte el beneficio que estas inversiones representan ya que son un poderoso estímulo para sacar una economía del estancamiento o para acelerar su desenvolvimiento, urge que los países que integran el Mercado Común se pronuncien sobre el establecimiento de una legislación especial sobre inversiones extranjeras a nivel Centroamericano que venga a regularlas hacia la cooperación, hacia la participación en la economía nacional y no hacia el estrangulamiento económico como hasta la actualidad ha sucedido precisamente por carecerse de un instrumento legal que venga a controlar su establecimiento.-

Desde el establecimiento del Mercado Común, las inversiones privadas extranjeras han aumentado en forma significativa pues el capital privado Centroamericano ha crecido en un porcentaje que va mas allá del 52% (1), ello nos mueve a pensar sobre el peligro que se cierne en el area de Centro America como consecuencia de esta intromisión descontrolada de la Inversión extranjera en donde no se puede hablar de igualdad de Derechos entre el inversionista extranjero que recibe estímulo e incentivos y el inversionista Centroamericano que no recibe ninguna clase de estímulos; entre el inversionista extranjero que tiene poder económico y Político y el hombre de negocios local que carece de ellos; entre el inversionista extranjero que tiene técnicas y mercados y el Centroamericano que carece de mercados y de técnicas

0

1.- El Mercado Común Centroamericano de Walter I y Vitzthum, H.- edic. 1967, pag. 45.-

o posee una técnica atrasada; es evidente pues que el -
empresario, el industrial, el comerciante, etc, estan -
en abierta desventaja frente al inversionista extranje-
ro, ya que sus capitales carecen de la fortaleza necesaria
para hacer frente a las imposiciones del inversionista
fóraneo que viene a colgarlos en situaciones difíciles.-

Algunos países han seguido la política de obligar
a los capitalistas extranjeros que quieren establecer
nuevas empresas en el País a asociarse con capitales -
nacionales; esto ha dado resultado en países como México
en donde existe una legislación especial sobre inversio-
nes, pero esta misma Política puesta en práctica en --
Colombia ha sido un rotundo fracaso para carecer este
País de una Legislación sobre lo mismo que regule estas
empresas de capital mixto.-

Cosa mas o menos parecida sucedería en Centro Ame-
rica al tratar de poner en práctica una Política de ee
esta naturaleza, ya que ---- a nadie escapan las dife-
rencias tradicionales que surgen en esta clase de aso-
ciaciones, en donde los hombres de negocios norteameri-
canos se han acostumbrado a reinvertir en sus empresas
un gran porcentaje de las utilidades para ampliar en -
esa forma sus operaciones y mantenerse en condiciones
de competir; en cambio el hombre de negocios Centro -
americano prefiere ganar buenos dividendos y vivir de
ellos.-

Una Compañía Internacional poderosa puede destinar
todas las utilidades a la reinversión sin preocuparse de
los resultados inmediatos; pero cuando a un Inversio-
nista Centroamericano no se le pagan los dividendos acostu-
brados, las acciones bajan de valor por la creencia de -
que estas no estan rindiendo las utilidades esperadas y
ante esa incertidumbre el Socio Centroamericano se vuel-
ve temeroso de perder su dinero y termina vendiendo sus
acciones al socio extranjero; el inversionista extranje-
ro por su parte cree que el Centroamericano al retirar -

las utilidades esta descapitalizando a la empresa mixta, cuyas utilidades han aumentado gracias a los conocimientos técnicos y capital traído del extranjero. Esto desde luego provoca rozamientos y malos entendidos entre los socios que terminan aniquilarse mutuamente.-

El capital internacional ante una Asociación de este tipo, una vez que conoce el terreno comienza por forcejear para eliminar todo lo local, incluso por eliminar de la Dirección y de la Administración a los inversionistas locales que han hecho posibles el nacimiento de la industria.- Es cierto que una Asociación de capital de este tipo abre grandes posibilidades para el futuro desarrollo de un País, pero también es cierto que estas Asociaciones son dirigidas y administradas por los extranjeros quienes quieren imponerse a toda costa y muchas veces con absoluto desconocimiento del ambiente, mientras que el Socio Local con más experiencia y más conocimiento, es relegado a un segundo plano donde apenas se le consultan sobre las decisiones que han de tomarse.-

Son los Inversionistas extranjeros quienes fijan los derroteros, las recomendaciones y las metas en esta clase de compañías; a veces las Directivas Centrales americanas cuando basadas en las experiencias del pasado quieren formular alguna idea constructiva para beneficio de todos, ésta es rechazada y se encuentra con que todas las decisiones dependen de la aprobación que dé la Casa Matriz o bien se encuentra frente a un criterio obstinado que no admite más consignas que las que son de su propio beneficio aún cuando éstas estén reñidas con la realidad que vive el País y el estado mismo de las inversiones.-

Por más esfuerzos que haga el inversionista local para unificar criterios en los sistemas administrativos éstos no obtienen ningún beneficio positivo, ya que el de la Dirección aún a costas del establecimiento de sistemas imperiosos.- En esa forma el inversionista extran-

jera viola decisiones de juntas generales, disposiciones estatutarias, despiden a empleados sin causa justa, con- tratan a los obreros a veces únicamente por que hablan el mismo idioma pagándoles jugosos sueldos impartíéndoles - por su capacidad de rendimiento - para el trabajo.-

La historia está llena de hechos como estos; sobre todo, en nuestra área en donde se carece de disposiciones en cuadradas en un marco legal que controle y regular - estas particularidades.- Es cierto que las inversiones - aportan capital y asistencia técnica que no puede negarse es beneficiosa para la economía Centroamericana pero la ayuda técnica en muchos casos es un pretexto para debi- litar la creciente economía Centroamericana, obteniendo - utilidades a través de las dividendos, sin a - través de pago de sueldos desproporcionados y pago de ser- vicios técnicos excesivos que, en la mayoría de los - casos dichos servicios resultan deficientes o son un -- pretexto por favorecerse económicamente ellos mismos a favorecer a sus nacionales.-

Esta manera de operar del inversionista extranjero le pone a la defensiva de las pérdidas temporales que - pueda sufrir porque cuando estas llegan y ellos están por encima de esas pérdidas y a veces son los que pro- veyan estas situaciones para que el inversionista Centra- americano se vea en precarias situaciones y puedan vender sus acciones, situaciones que ellos mismos aprovechan para comprarlas y quedarse con la totalidad de las mismas y desde luego esperar el resurgimiento de la Inversión, - cosa que ellos perfectamente pueden hacerle con su poder económico aún cuando lo lograsen al cabo de varios años.-

De esa manera el capital extranjero que viene al área Centroamericana a contribuir al desarrollo económico con - base a la utilización de los recursos humanos y experiencia que los nacionales tienen y la técnica que pueden aporte- tar en beneficio nuestro, se vuelve reversible obteniendo - ellos el mayor beneficio sin impartirles lo que puede aconte- cer

tecer al capital Centroamericano, ni el hecho de que con semejante forma de operar colocan al inversionista local que vive de la utilidades y dividendos en una situación difícil y angustiada.-

Los capitales Centroamericanos están pues en una abierta desventaja por ser capitales incipientes que no tienen el respaldo económico para hacerles frente al despilfarro que en forma intencionada o no, provocan el Inversionista extranjero y solo una legislación especial sobre Inversiones extranjeras puede lograr ese equilibrio de fuerzas a fin de que los pequeños capitales nacionales no sean desarrollados por grandes inversiones que tienen un sin número de centros de producción y que pueden observar pérdidas cuantiosas.-

Una legislación clara y precisa a nivel Centroamericano que abarque hasta donde sea posible esta materia es imprescindible; una legislación donde se entore regular la situación de las inversiones extranjeras desde hace algún tiempo, así como las nuevas inversiones que pretenden establecerse en el area Centroamericana en donde se manifiesta de manera clara que por lo menos el 51% del capital, en empresas mixtas debe pertenecer a Centroamericanos, salvo ciertas excepciones, consigna dos el hecho de obligar al inversionista extranjero a ser socio minoritario; en donde se haga saber al inversionista extranjero que los dos tercios de los votos se son necesarios para nombrar a los miembros de la dirección y de la administración o para vender o comprar bienes o adoptar cualquier decisión importante y en fin una serie de disposiciones legales debidamente reglamentadas que vengán a definir posiciones sobre el inversionista extranjero para que este sepa de una vez por todas a que atenerse, pues esto es preferible a que los hombres de negocios foráneos anden de país en país, buscando quienes les proporcionen mayores incentivos o privilegios para verificar sus Inversiones.-

Capítulo IV.- Establecimiento de medidas que deben adaptarse a nivel Centroamericano para derivar de la Inversión Extranjera efectos positivos.-

Las Inversiones Extranjeras han sido para muchos países un poderoso estímulo para elevar su crecimiento económico tanto porque vienen a complementar el ahorro nacional como por la tecnología moderna que aportan para que un País considere que la inversión extranjera es un instrumento de desarrollo, ésta debe involucrar una participación nacional y de esa manera el inversor extranjero aliviaría en cierto grado el resentimiento y el temor que ha provocado el establecimiento de centros masivos de capital extranjero en el país.-

Algunos consideran que esta participación de la inversión extranjera con el fin de evitar las nacionalizaciones de estos capitales los que vendrían a funcionar con el beneficio de la economía nacional y ajustados a las condiciones locales (1); sin embargo el problema de las inversiones extranjeras en Centro América es difícil de resolverlo totalmente, puede mitigarse si estableciéndose regulaciones; regulaciones que con el propósito de derivar efectos positivos de la inversión extranjera y evitar hasta donde sea posible los negativos en que muchos países las han puesto, en práctica así como los instrumentos adecuados para aplicarlos.-

Las medidas aludidas y las que han sido aplicadas por un sin número de países, son algunas de carácter restrictivo, limitativas porque vienen a poner frenos a la inversión extranjera, entre ellos tenemos que ciertos países han vedado ciertos sectores a la inversión extranjera por considerar dichos regímenes reservados en forma exclusiva a los inversionistas nacionales por razones Políticas, Sociales o Económicas; otras tienden a controlar el monto

0

1.- Las inversiones Privadas Extranjeras en la Zona Latino Americana de Libre Comercio.- CEPAL/ O. E. A. - 1960.-

Pag. 5.-

de los recursos económicos que pueden ser remesados -- fuera del país, como éstas y venientes de utilidades obtenidas, de los intereses devengados por los capitales, royalties, etc. Este control se lleva a cabo estableciéndose la cantidad que puede ser remesada por el inversionista extranjero -- bien obligándolo a reinvertir las utilidades en el país en forma proporcional a los fondos que remesan al exterior. Y una tercera medida limitativa en esta en práctica por estos países en la asociación mas o menos obligatoria con capital público o privado nacional; cuando una empresa privada extranjera desea instalarse en uno de estos países se le sugiere o exige buscar primero algún tipo de alianza con -- inversionistas nacionales de la misma actividad industrial de preferencia, o con cualquier otro inversionista o venderle alguna industria nacional un porcentaje de las acciones de la empresa que desea establecerse (2).-

Con frecuencia también es aplicada por muchos países el sistema royalties con medida restrictiva, mediante este sistema la firma extranjera no se establece en el País sino permite a inversionistas locales producir artículos con su proceso de producción y en su nombre y además debe prestarle asistencia, técnica y administrativa.-

Por las estas medidas muchas de las cuales han sido puestas en práctica -- por los países Centroamericanos -- en su carácter nacional e individual, vienen a limitar y ha controlar la inversión extranjera; son medidas que los gobiernos han considerado necesario aún cuando son -- hostiles al inversionista extranjero por cuanto a nadie -- le gusta que le den ordenes para invertir o para que le digan donde puede y donde no puede invertir o cuanto -- puede y cuanto no puede remesarse fuera del país.-

Pero como habrá podido observarse, esta clase de medidas han repercutido desfavorablemente sobre el monto del establecimiento de la inversión extranjera, todo de acuerdo a la forma en que tales medidas son aplicadas en la práctica porque generalmente estas son llevadas a la práctica por los Gobiernos mediante el uso de incentivos o bien mediante la promulgación de una ley especial relativa a inversiones extranjeras; sin embargo las leyes de Protección y de Desarrollo industrial no son dictadas teniendo como fin regular las inversiones extranjeras en su totalidad, sino como su nombre lo indica, sobre las inversiones extranjeras industriales por lo que estos instrumentos son combatidos ya que si se desea hacer uso de estas leyes para regular la inversión extranjera general, los funcionarios a cuyo cargo estén la aplicación de las mismas tendrán que hacer uso de su facultad discrecional con bastante amplitud, cosa que no agrada a ningún inversionista extranjero, pues ellos prefieren atenerse en forma positiva o negativa a algo que someterse al mayor o menor grado de conocimiento del funcionario o la buena o mala voluntad de éste.-

La segunda clase de medidas, son las de carácter restrictivo o positivos (3); la idea es que se fundan estas medidas en términos generales, es mejorar la posición del Inversionista Centroamericano incrementando su capacidad; al mejorar o capacitar su elemento humano, Centro America tendría un poder de negociación mucho mayor frente al resto del mundo, lográndose poco a poco un equilibrio económico más razonable entre los intereses económicos locales y los intereses económicos extranjeros puestos en juego.-

Es un imperativo para Centro America la capacitación de su elemento humano a fin de tecnificarlo a la brevedad

3.- "La teoría de la Inversión" , por Hernán Cortez, -
R. Ed. Fondo de Cultura Económica, Mexico, 1957.-

posible en todas las actividades, pues es esto lo que hace falta en Centro America, técnicos a todos los niveles; a fin de que en un futuro próximo tenga agricultores, industriales, hombres de empresas, profesionales etc. capaces de competir cada día con el mejor eficiencia frente al inversionista extranjero, porque para competir se requiere no solo recursos materiales, sino conocimiento técnico de como se cultiva mejor, de como se produce mas e como se comercializa con óptimos resultados, esto, unido al hecho de facilitarles a los mismos el monto de los recursos financieros necesarios en condiciones favorables vendría a solucionar en gran parte los problemas que plantean las inversiones extranjeras en Centro America.- Pero este el mercado Común no ha hecho nada o ha hecho muy poco, pues ha sido unicamente en lo referente a la capacidad financiera del en cesario Centroamericano en donde en forma reciente se ha adoptado medidas destinadas a remediar la situación; Instituciones como el Banco Centroamericano de Integración Económica, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, atendiendo recomendaciones y ayuda de la Agencia Internacional de Desarrollo. A I D, han conyugado para hacerle frente a las presiones de los inversionistas Centroamericanos, concediéndoles grandes facilidades y evitando las hasta donde les fuera posible, los tramites onerosos, cosa que ha permitido un aumento considerable de las posibilidades de obtener capital de trabajo (4) .-

Sin embargo la débilidad financiera del Inversionista Centroamericano, es patente y su financiamiento total es realmente un problema, fundamentalmente se debe a que que el inversionista Centroamericano quiere crecer mediante reinversión de utilidades; esto nos da la idea de que e

----- 0 -----

4.- "Informe sobre el Mercado Común Centro Americano", Banco Centro Americano de Integración Económica, - Honduras 1964.-

el crecimiento tiene que ser a largo plazo subsistiendo mientras tanto su debilidad económica lo cual lo obliga a pedir al Gobierno protección para mientras se desarrolla y al público - consumidor paciencia, mientras tanto este tiene que soportar los precios elevados y la mala calidad de los productos elaborados.-

Se necesita, si el Inversionista Centroamericano - quiere competir con éxito frente a la inversión extranjera, crecer rápidamente, y esto solo es posible mediante su capacitación y además de los recursos financieros por las Instituciones internacionales, cosa que se podría -- lograr por ejemplo mediante la aceptación de nuevos -- a través de la venta de acciones al público; es decir romper esa estructura familiar de las Sociedades por - acciones, ello podría lograr capacitar financieramente al inversionista Centroamericano y lo colocaría en -- mejores condiciones de cumplir competir frente al inversionista extranjero.- Para finalizar podemos afirmar que los países Centro Americanos urgen de la Inversión extranjera extranjera, sin que se señalen las condiciones en que puede efectuarse.-

Solo así podríamos obtener efectos positivos para Centroamerica de estas inversiones, desde luego, que - estas medidas y estas disposiciones legales, como dije deben de ser a nivel Centroamericano para que sean eficaces, pues ningún resultado se obtendría si un País - pusiera en práctica estas medidas y el otro no lo hiciera para obtener un mayor número de inversiones.-

Capítulo V.- El Nacionalismo y la Inversión extranjera.-
Mexico un ejemplo de como una Política Pragmatica sobre
Inversiones Extranjeras ha sido un Pilar en su Desarrollo
Económico.- Puerto Rico, Factor principal de un Desarrollo.
-

Los Países esencialmente nacional siempre han visto con verdadero recelo la intromisión de intereses extranjeros en los asuntos internos de sus Gobiernos. -- Estados; por ello, la inversión extranjera ha encontrado en una serie de países nacionalistas como Mexico, --- problemas graves de establecimiento.- No obstante las -- Inversiones de capital fíranco aumentan cada día en -- cantidades sin precedentes; esto, debido al hecho de haberse encontrado fórmulas que permiten conciliar ese dominio que lleva invivito el establecimiento de capital masivo extranjero con ese nacionalismo arraigado de ciertos países que como Mexico ha suportado durante largo tiempo la invasión de la Inversión fíranca, pero que hoy día han obtenido provecho de esa situación.-

Mexico como País esencialmente nacionalista no -- hubieran tolerado durante largas décadas el establecimiento de capital masivo extranjero sin haber llegado antes que deriva de la Inversión efectos positivos para su Economía; esta situación por otra parte no se hubiera logrado si sus gobernantes realmente interesados este -- en solucionar este problema, dictado una Legislación avanzada sobre Inversiones, en donde se expone en forma clara y precisa al Inversiones, extranjeras las reglas de del juego y una Política atractiva de Inversiones.-

En realidad esta Política puesta en práctica y conocida como Mexicanización, hoy día es una norma aceptada en la comunidad nacional y practicamente lo ha sido desde hace mas de diez años existiendo razones poderosas de acuerdo con los entendidos mejicanos, para creer que no será cambiada en el futuro (1).-

Consiste principalmente en obligar a los capitales extranjeros que quieren establecer nuevas industrias en el País asociarse a capitales; se aplica en forma indiscriminada a toda nueva inversión Extranjera siempre con algunas excepciones y también a compañías de capital exclusivamente extranjero establecidas desde hace tiempo en Mexico.- Hasta ahora, la Política de la Mecanización ha dado resultados esperados, sin pocas las empresas que abandonan Mexico cuando se ven ante la perspectiva de la Mecanización y por el contrario el capital extranjero continua llegando en cantidades masivas.-

Para muchas empresas este sistema tiene claras ventajas sobre todo en materia de exenciones impositivas y permisos de importación, pero para que rindiera los resultados obtenidos ha sido objeto de una legislación adecuada.- Es obligatoria por ley, la Mexicanaización de industria como Transporte, Plásticos, Bancos y demás instituciones financieras, equipos de Oficina, etc. a otros inversionistas extranjeros el gobierno les recomienda constantemente que sería beneficioso acogerse a esta Política; por ejemplo a industrias como Productos Químicos básicos, etc. en donde se necesita en mediana cantidad la tecnología extranjera, y no obstante haberse legislado y puesta en práctica una Política sobre Inversiones Extranjeras, es decir, sin ningún capital Mexicano.-

Para el Inversionista extranjero, este sistema significa que el debe proporcionar al Socio Mexicano, asistencia técnica y la mayor parte del capital y al mismo tiempo admitir ser accionista minoritaria; sin embargo muchas inversionistas extranjeras han manifestado que es mejor ser socio minoritario que perder por completo el Mercado Mexicano, además consideran que ese País ofrece muchas ventajas al capital extranjero como lo es su --

1.- Tomado de la Revista "Siempre", Publicada en Mexico, Marzo de 1968, Pag. 9 .-

estabilidad Política y monetaria y la libre convertibilidad de la moneda.

Desde luego que para el Inversinista Extranjero - encuentra aceptable esta Política se han ideado una serie de fórmulas que se emplean con frecuencia para una mayor afluencia de los Inversinistas, una de estas fórmulas - es la aplicación del Contrato de Administración en - donde el Inversinista Extranjero se le confiere por la ley la Dirección de la industria, de esta manera tanto el inversinista local, el extranjero se benefician - mutuamente, el local por cuanto adquiere pericia administrativa y técnica y el extranjero porque retiene el Control de la empresa.- La mayoría de las firmas extranjeras de la dirección rara de acuerdo con la Legislación no pueden tomar decisiones importantes como por ejemplo comprar o vender bienes, sino es con el voto favorable de las dos terceras partes de los accionistas (2).-

Durante los últimos años la Inversión Extranjera - llegada a México ha superado a la de los años anteriores y un aspecto que ha contribuido a ello ha sido el hecho de que cada día las empresas extranjeras que se establecen, se asocian voluntariamente con el capital nacional pues ello lo encuentran conveniente; además la Política sobre Inversiones puesta en práctica por México, no es rígida porque cuando una industria extranjera no puede encontrar socios mexicanos o compadres, esta facultada para avisar inmediatamente al Ministro de Economía y si el Ministerio considera que la industria no puede establecerse por falta de capital local y éste es necesario para el desarrollo, entonces esta Política es reconsiderada volviéndose entonces flexible.-

0

2.- "La Mexicanización aumentan las Inversiones Extranjeras
Información Publicada Enero/ Febrero, 1968 por el ---
Ministerio de Economía de los Estados Unidos Mexicanos.

Esto ha dado como resultado un elevado crecimiento económico de México al grado de que actualmente se le considera como un Pilar en el Programa del Desarrollo, -- pues se considera que en 1968, el total de las inversiones extranjeras directas fué cerca de los Dociientos -- Millones de Dolares (3).--

Otro de los países cuyo desarrollo se debe en parte a la capacidad de sus Gobernantes por fomentar la Inversión Extranjera y cuya Política de Fomento vale la pena mencionar, es la de Puerto Rico.-- Puerto Rico en 1941 era un País pobre con una población en aumento y una Economía estancada; en 1942, cambió el clima de la Inversión hacia una Promoción de empresas industriales extranjeras.-- Esta estrategia para promover y desarrollar la industria privada extranjera había sido puesta en práctica en otros países como Holanda con resultados halagadores, la decisión básica del Gobierno fué gastar su dinero en Promoción y asistencia a firmas extranjeras particulares, desde entonces el establecimiento del capital extranjero en Puerto Rico ha aumentado en proporciones e considerables a tal grado que, la Inversión Privada Extranjera llegó en 1965 a un total aproximado de Quinientos Millones de Dolares (4).--

Puerto Rico tiene un Ministerio que se llama de Fomento, cuyo Programa Industrial anual es de ochenta millones de dolares que le invierten en Publicidad, Propaganda, Entrenamiento de trabajadores, Servicios de Investigación, etc.-- Estos esfuerzos de naturaleza Promocional que ha hecho Puerto Rico, ha contribuído para que los hombres de negocios, vayan a la isla a invertir y acelerar en esa forma su desarrollo económico; la propaganda y gran parte de esfuerzos en relaciones Públicas han sido factores decisivos en estas inversiones; propa-

3.- Informe Estadístico del Ministerio de Economía de México, D. F.--

4.- Registro Estadístico de la Oficina de Investigación Económica de Puerto Rico.-- año 1968, pag. 4.--

ganda financiera, publicación de folletos con ideas de probar las ventajas de Puerto Rico como sitio apropiado para la inversión, la construcción de sitios especiales para alojar fábricas industriales, el establecimiento de una oficina en New York para la Promoción de la Inversión, sin parte de este Programa así como la existencia de una Ley que exonera de los impuestos a los inversionistas Extranjeros.-

Al comienzo del Programa la propaganda sólo se dirigía en gran parte a generalidades de Puerto Rico, sobre todo a las condiciones de vida y a su belleza natural, pero poco a poco, la publicidad ha ido enfocando las experiencias de la isla a medida que estas se han ido adquiriendo con el transcurso del tiempo, hoy día gran parte de esta propaganda se hace a través de la correspondencia directa cuya finalidad básica es proporcionar documentación informativa a los representantes industriales que están establecidos en los Estados principales de los Estados Unidos, como Miami, Chicago, Los Angeles, etc.-

Actualmente Puerto Rico tiene un personal de más de ciento cincuenta personas en los Estados Unidos, de las cuales la mitad se dedica al trabajo de Promoción y la otra mitad trabaja en Turismo, Propaganda, Relaciones Públicas, Mercadeo, Administración, etc.- (5) .-

Gracias a esta Política, Puerto Rico hoy día, al cabo de veinte años es uno de los Países más avanzados del Caribe y su crecimiento económico así como su mejoramiento social, avanza disponiendo actualmente de una riqueza sin precedentes (6).-

Como puede observarse, las Políticas aplicadas por México y Puerto Rico son diferentes, México ha fomentado una inversión extranjera aplicando una Política no restrictiva a base de exenciones impositivas, beneficios fiscales, de importación, etc. así misma entra a regular estas inversiones mediante una legislación clara que no

deja dudas al inversionista extranjero de cuales son las condiciones a que tiene que someterse caso de invertir; se ha tratado pues, que las reglas del juego sean en lo posible claras y atractivas al inversionista extranjero para siempre cuando cumple con las condiciones que Mexico exige para que su economía no se vea dominada ni se despierte en el Mexican ese resentimiento contra el capital extranjero, de esa manera la Inversión Extranjera ha sido uno de los Pilares de su Desarrollo Económico y Social sin tener que subastarse y manteniendo siempre su condición de Estado Soberano, libre e independiente.-

Puerto Rico ha ido mas allá del sentimiento, los Portorriqueños, han fomentado una inversión extranjera indiscriminada, quizá movidos por la pobreza económica de la isla.- Esta invasión de la inversión extranjera en Puerto Rico sin una legislación reguladora e protectora del inversionista local lo ha llevado a convertirse en un Estado Asociado de los Estados Unidos, a ser una colonia del imperio Norte Americano perdiendo de esa manera su autonomía y su calidad de ente soberano.- Sin embargo, su población que es la mas importante vive hoy día en mejores condiciones Sociales y económicas que antes, y ese bienestar económico de la isla ha contribuido a su enriquecimiento no solo culturalmente sino en el aspecto Social.-

Estas Políticas deberían ser transplantadas al área Centroamericana, ya que solo se requiere de la voluntad decidida de los gobernantes; sin embargo Centro America no ha hecho nada para fomentar la inversión extranjera o al menos regularla; no hace Promoción, no hace contacto directo con empresas e inversionistas privados extranjeros; tampoco hace Publicidad de las ventajas que

0

5.- Programa de Desarrollo Industrial, 1942-1960.- Publicado por la Administración de Desarrollo Económico de Puerto Rico, Pag. 28.-

6.- IBED. pag. 32.-

ofrece la región ni mucho menos atiende como es debido a los inversionistas que visitan voluntariamente el Istmo Centroamericano, ni ha entrado a regular el capital extranjero establecido, mediante una legislación especial sobre inversiones; muy por el contrario Centro America se lejos de atraer al inversionista, su empresario solo busca la manera como impedir que el inversionista extranjero establezca una industria nueva en la región porque su mentalidad Centroamericana solo ve en él a un competidor en potencia con el cual las posibilidades de sobrevivir son escasas; esto, agregando al hecho de la inestabilidad política constante de la Zona, a la poca atracción turística de su area, a la falta de un verdadero Mercado y a los constantes problemas fiscales, hacen que el capital extranjero emigre hacia otras latitudes.-

La Política es factible en Centro America, porque si bien es cierto que elementos en la historia del éxito de Puerto Rico, no pueden ser aplicados a Centro America y que en ésta pueden observarse con desconzuelo factores negativos como la insuficiencia de recursos económicos, la defectuosa distribución de las tierras, la persistencia de malas condiciones sanitarias y otras más (7) , sin embargo, la necesidad de animar, de facilitar la entrada de capitales y conocimientos, es común tanto para Puerto Rico como para cualquier País de America.-

Esa forma vigorosa como el Gobierno de Puerto Rico ha convencido y sigue convenciendo al inversionista extranjero para que invierta en la isla poniendo de manifiesto a través de una poderosa campaña de publicidad las ventajas que ofrece la región también puede ser realizada por los países Centroamericanos, pues ha sido ese factor decisivo que motivó el hecho de que inversionistas Norte Americanos establecieran plantas industriales en Puerto Rico y no Los Angeles, o Chicago.-

7.- Informe de la Oficina Sanitaria Panamericana, 1950-1960.- O.E.A., Washington, D.C. Unión Panamericana, X-145.-

Centro America también puede hacer lo mismo, ofrecer incentivos, animar, estimular la inversión privada extranjera, realizar todo esfuerzo posible para presarle asistencia a las nuevas industrias ofrecer toda su buena voluntad para presupuestar conjuntamente gastos de Promoción y Publicidad; solo un empuje de esta naturaleza por parte de los Centroamericanos podría acelerar un poco el crecimiento económico que hoy día se logra en forma de una - siendo lenta y que permite a sus habitantes ver con desaliento, pérdidas sus esperanzas de un mejoramiento Social a corto plazo; desde luego que a la par de esta Promoción de este empuje vigoroso que habrán de hacer los Estados - para fomentar la inversión extranjera debe dictarse además una legislación especial que abarque al máximo los diversos aspectos que esta presenta a fin de equilibrar los intereses en juego.-

Desde luego que no se pretende una instalación --- masiva de capital extranjero de manera de que abramos -- nuestras estructuras económicas y sociales, pero si debe mos esforzarnos por atraer la Inversión extranjera en - cantidad necesaria para acelerar nuestro desarrollo económico.-

Capítulo VI.- Funciones esenciales que deben ponerse en práctica por los países que integran el Mercado Común -- Centroamericano para acelerar su crecimiento industrial a través de la Inversión Extranjera.-

Como ha sostenido en capítulos anteriores, se hace necesario que los Estados Centroamericanos estimulen la inversión, animen al inversionista y que ofrezcan incentivos al capital foráneo, para esto sólo puede lograrse mediante la estructuración de una Política sobre Inversiones a nivel Centroamericano que consistiría por la creación de una Institución de carácter Promocional con subsidiarias o agencias en las principales capitales del mundo para que se llevaran a cabo funciones que tienen por objeto fomentar la inversión extranjera estableciéndose previamente, una legislación uniforme Centroamericana que vendría a regular esta Política; para lograr el desarrollo de nuestras economías a base de una inversión foránea es necesario además de la creación de esta Institución destinada al Fomento de la Inversión que los países Centroamericanos pongan en práctica funciones esenciales para acelerar su crecimiento, pues de nada serviría tener una Institución de Fomento si por otra parte se descuidan los aspectos esenciales e complementarios que conllevan la creación de un centro de Fomento de esta naturaleza y que son las condicionan el resultado deseado.-

Una vez que se haya dictado una Legislación especial sobre inversiones extranjeras tan necesaria en nuestra área, así como creado esta Institución de Fomento a nivel Centroamericano como parte de una Política de Inversiones Extranjeras estructurada por los cinco Estados; La región debería emprender y llevar a la práctica una de las funciones determinantes en todo el Programa de Desarrollo Industrial, cual es atraer la Inversión; Puerto Rico que ha puesto en práctica un programa de desarrollo con resultados benéficos, atraer al inversionista ha sido el aspecto que ha decidido el éxito de su Programa y lo fase hacia donde se canalizó la mayor parte del esfuerzo Puerto

Riqueño (1).-

Un sin número de países han fomentado la Inversión, haciendo Publicidad en los países con capital disponible para la inversión publicidad que ha consistido en dar a conocer al ambiente de la inversión y las ventajas posibles, esto desde luego da al inversionista una imagen de que el País da bienvenida al capital y tecnología extranjera; sin embargo no es suficientemente en estos Programas generalidades, se necesita también estudiar una a una cada posibilidad de inversión que se descubre y con base a ella realizar Proyectos sobre ubicación de plantas, diseños, etc. a manera de que el inversionista en potencia no tenga más trabajo que estudiar el proyecto y la información ofrecida para luego determinar si le conviene o no invertir.-

También el sistema de que un representante Centroamericano se entreviste con los ejecutivos más importantes de las compañías inversionistas potenciales es bueno, de esta manera se les entregaría estos inversionistas directamente los proyectos elaborados sobre estudios de factibilidad y se tendría la oportunidad de ofrecérsales oficialmente asistencia complementaria.-

Este Programa llevado a la práctica por los Organismos Centroamericanos atraerían en mayor grado al inversionista extranjero y con él, el capital y técnica que tanto necesitamos ahora bien, un problema secundario estaría en identificar estos posibles inversionistas potenciales, para ello los países en desarrollo se benefician con frecuencia de la asistencia de asesores industriales internacionales y consejeros en relaciones públicas, esto independiente de aquellos inversionistas que con su voluntad se hacen

0

1.- Programa de Desarrollo Industrial 1948-1960.-Publicado por la Administración de Desarrollo Económico de Puerto Rico.- pag.-17.-

presnten en la región buscando ambiente para invertir -
los que para atraerlos bastaría mantenerse en contacto -
y luego desarrollarlos.-

Otra de las funciones a desarrollar por los países
que integran el area sería la de mejorar el ambiente -
de la inversión, ya que el índice del crecimiento de la
inversión está influenciada por ese ambiente, es decir
ese clima que puede ser propicio o nocivo en determinados
momentos para que una industria se establezca o precipite
su huida, esto incluye por ejemplo exención de impuestos
de tarifas aduaneras, de importaciones, reglamentos y -
leyes que no afecten la entrada de personal especializado
facilidades de comunicación, una serie de actitudes posi-
tivas del Gobierno hacia el inversionista extranjero, ya
que de otra manera se tiene menos miedo de invertir y el
riesgo que podía impedir su inversión se ve compensado -
por los estímulos del ambiente.-

Para mejorar el clima de la inversión se necesita
también de un estudio historico indagativo de cuales han
sido los problemas que los inversionistas han encontrado
al tratar de establecer u operar en el area Centroameri-
cana para así eliminarlos o hacerlos mas aceptables a -
los ojos de los mismos; la tarea no es sencilla pues re-
quiere constancia y buena voluntad para resolver viejos pro-
blemas y atención a las nuevas dificultades que surjan.-

Una tercer función a desarrollar por los Estados -
sería ofrecer ayuda positiva a los inversionistas extran-
jeros; cuando digo ayuda positiva, me estoy refiriendo al
hecho de proporcionar al inversionista foráneo la asisten-
cia que estos necesitan, es decir, suministrarles infor-
mación sobre investigaciones realizadas y análisis efec-
tuados sobre Mercados, costos, etc. todo esto de manera -
espontanea y gratuita o bien ayudarles a eliminar todos los
obstaculos que se le presentan, pues generalmente el inver-
sionista llega a un País como un extraño sin contacto, sin
amigos; se necesitan entonces consejeros que deben ser pro-
porcionados para que de esa manera puedan mostrarle los -

industrias que han tenido éxito y conocido a los inversionistas de la zona.-

Por otra parte, es un hecho reconocido que uno de los mayores obstáculos para el desarrollo de los países del área, es esa falta de técnicos que puedan vislumbrar la oportunidad potencial de la inversión.- Esa carencia de gente capacitada capaz de descubrir la oportunidad, ha hecho que los países subdesarrollados durante toda su historia solo hayan visto que el inversionista extranjero posea por su Patria en busca de oportunidades de invertir y en definitiva se va a instalar a otra parte; es común que el inversionista extranjero busque en nuestra área - apoyó para llevar a cabo sus planes de invertir, pero que en definitiva no encuentra en la región, ni el estímulo que esperaba encontrar, ni el apoyo del sector Oficial.-

De esa manera se ha perdido infinidad de oportunidades de inversión, a no ser como sucede en los países altamente tecnificados y con personas preparadas y versadas sobre inversión de capitales extranjeros que trabajan al servicio de sus Gobiernos quienes no dejan pasar estas oportunidades porque su preparación y experiencia hacen descubrirlos antes de que estas se manifiesten concretamente realizando lo necesario sobre este aspecto para que la inversión se convierta en una realidad (2).-

Centro America debe aprender también la función de capacitar, de tecnificar a sus profesionales a manera de que una vez completada esta etapa de la tecnificación, sus ingenieros, sus administradores de empresas, sus Economistas, etc. puedan proceder en forma tecnificada de manera que puedan medir el grado de positividad de la inversión, - así como preparar proyectos sobre factibilidades a manera de identificar zonas industriales que ofrezcan mejoras --

0

2.- Un Programa Práctico para el Desarrollo Industrial, por los Economistas de Desarrollo Murray Bryce y Arthur D. Little, IV Volumen, pag. 30.-

perspectivas al inversionista y que a la vez puedan vislumbrar cuál es el valor o en que grado va a contribuir esa inversión en la Economía Nacional.-

La Inversión Extranjera ha sido por muchos años - objeto de múltiples discusiones y hay quienes y sin condicionarla a ninguna reglamentación se oponen abiertamente a la misma, desde luego que esta opinión que merece todo respeto, me obliga a preguntar si se piensa en un desarrollo a corto plazo, ¿ Como es posible que estos - países atrasados económicamente, Social y Culturalmente puedan salir de ese Subdesarrollo por si solos? es indiscutible que muchos países practican esta Política de " fuera manos" a la inversión extranjera, sin embargo, ella los ha llevado al estancamiento en todos los órdenes ya que no se puede avanzar a corto o mediano plazo sólo a través del esfuerzo interno.-

La inversión extranjera es pues base para el desarrollo económico de los pueblos desde cualquier ángulo que se le quiera ver ya que proporciona a un País adelantos tecnológicos y económicos que de otra manera habría necesidad de siglos de esfuerzos internos para salir adelante por si solo; por ello las funciones que he mencionado - son tan esenciales sobre todo para países que forman el Mercado Común que deberían unir sus esfuerzos y estructurar una Política Común sobre Inversiones Extranjeras y ponerla en práctica.- Sin embargo, con la crisis que actualmente experimenta el Mercado Común, la práctica de estas funciones se dificultan, sobre todo, si se plantea y piensa que estas cinco Repúblicas de Centro América anteponen - al desarrollo de la Zona sus resacas nacionalistas.-

Capítulo VII.- La Planificación de las Inversiones Extranjeras dentro del Mercado Común Centroamericano, mediante una Política uniforme, y coordinada.-

Todo País independientemente considerado o como parte integrante de una región tiene como principal -- objetivo, planificar el desarrollo de las diversas actividades hacia las cuales van encaminados tales los esfuerzos que realizan tanto gobernantes como gobernados; es precisamente parte esencial, por no decir modular, de estos -- planes de desarrollo, La Planificación de la Inversión Extranjeras por cuanto ellas vienen a señalar un determinado rumbo a la Economía de un País.- Satisfacer la cantidad de la Inversión Programada en el tiempo y en la -- actividad deseada, es pues una de las pruebas más duras -- a que se ve expuesto en forma constante todo Planificador y conductor de la Economía de un País.-

La Planificación de las Inversiones es una de las tareas significativas para el desarrollo económico de una región y al mismo tiempo una de las tareas más difíciles de todo plan de desarrollo, situación que se complica más en la Planificación de las Inversiones Extranjeras en -- relación al inversionista nacional, pues en adición a -- los incentivos juzgados suficientes para encausar en -- determinada actividad la Inversión interna deberán en la Extranjería, agregarse otros estímulos que traigan al -- hambre de negocios extranjero, por cuanto no existe para uno y otro los mismas ventajas, las mismas oportunidades ; el inversionista extranjero viene, observa y se ve si no encuentra incentivos, de ahí la necesidad imperiosa de Planificar en una forma más compleja esta clase de Inversiones y en cuya Planificación es una forma más compleja esta clase de Inversiones y en cuya Planificación se deberán incluir todas aquellas medidas consistentes en incentivos o estímulos que traten de orientar al inversionista y conseguir a la vez que las inversiones se realicen ahí donde más se -- necesitan y en la cantidad necesaria.;

Que las inversiones se realicen ahí donde más se ---

necesiten y en la cantidad deseada, frecuentemente se logra
gra miliendo o calculando hasta donde es posible, el probabl
bable comportamiento de las variables económicas en un -
determinado número de años; para llegar a esto, tenemos
que comparar o cotizar la actividad productiva de las -
inversiones ya instaladas en un tiempo y lugar determi-
nado con los requerimientos futuros de esa misma población
consumidora; consignar todas esas informaciones y datos
en un documento funcional llamado Proyecto, es precisa -
mente elaborar un plan de inversiones cuyo fundamento
se encuentra en la formación no de uno solo sino, de un
conjunto de Proyectos sobre estudio de factibilidades -
proyectos que ayudan al inversionista a estimularlo por
cuanto se le proporciona la identificación de las áreas
donde él puede obtener un máximo de utilidades, situa -
ción esta que le permite medir la conveniencia de su -
inve sión e irse hacia otras latitudes.-

En todo caso, la Planificación de las Inversiones
Extranjeras y especialmente dentro del Mercado Común,
debe comenzarse por la realización de una inteligente
campaña divulgativa de cuales son los objetivos de la
Planificación y en la generación de un conjunto de -
Proyectos sobre Inversión, sí como el hecho de que se
ofrezcan una serie de facilidades e incentivos para que
se realicen allí las Inversiones.-

En las primeras etapas de la Planificación de --
las Inversiones extranjeras, se requerirá además de un
esfuerzo extraordinario y continuado de parte del ---
sector Público para crear los servicios básicos de --
infraestructura, comunicaciones, energía, carreteras,
etc. que tanta falta hacen a esta región, a fin de -
facilitar en esa forma la instalación de los capita -
les extranjeras pudiéndose incluso hablar con esta -
Política, a casos como el de Puerto Rico, en donde se
han construido por parte del Estado una serie de -
Edificios para alojar allí las industrias con el ob-
jetivo de que el inversionista no tuviera que perder
su valioso tiempo en diseñar Plantas y construir -

Edificios; actualmente en Puerto Rico se ha llegado a la conclusión, de que tales incentivos pueden eliminarse o reducirse dada la industrialización alcanzada sin tener a perder el favor de la Inversión Extranjera que ahora busca allí con preferencia mano de obra barata y especializada (1).-

Desde hace siglos América Latina ha vendido financiando el noventa por ciento de sus necesidades(2), - hecho que resulta muy significativo por cuanto deja claro que la ayuda que necesita es un porcentaje razonable dado el esfuerzo propio de su desarrollo y que en consecuencia tiene derecho a solicitar condiciones mínimas de ayuda; desde luego que estos países en desarrollo no pueden generar, por sus mismas condiciones de retraso económico todo el ahorro que demanda por el elevado ritmo del aumento demográfico, surgiendo así la necesidad de la ayuda externa como complemento del coeficiente doméstico de ahorro, la cual debe ser otorgada en condiciones que hagan posible su reembolso sin sacrificar o deteriorar la economía del país que la recibe.-

Generalmente la ayuda que llena los requisitos es la de carácter Pública; es decir, la otorgada por los Organismos Financieros Internacionales, pero cuya magnitud no es comparable tan siquiera con el empuje que inyecta a la economía del País, el establecimiento en el grado requerido de la Inversión extranjera que en forma conjunta con el esfuerzo interno generan la financiación de sus economías; de ahí surge precisamente la urgente tarea de Planificar la Inversión Extranjera para evitar hacer uso de estos préstamos que sin otorga

1.- "Que sucede cuando se producen las Excepciones Finales en Puerto Rico" por Milton C. Taylor, edic. 1960.-

2.- Las Inversiones Extranjeras en América Latina, interesante estudio preparado por un grupo de expertos del BID.- Ceala, Mexico, 1966.-

dos generalmente en condiciones onerosas y que vienen a producir un efecto diferente del que en realidad se busca en ellos.-

La Inversión Directa Extranjera representó durante el período de 1950-1960, las tres terceras partes del ingreso total de capital a largo plazo en América Latina.- Durante las primeras cinco años de mil novecientos Sesenta, dichos inversiones bajaron sensiblemente hasta representar solamente el veintinueve por ciento de dichos ingresos, habiéndose desplazado dicha inversión extranjera hacia Canadá y Europa Occidental(3); pero en el caso específico de Centro América, mientras los ingresos totales de capital crecieron en un 198% durante los años de 1956-57 durante los años de 1964-65, la Inversión Extranjera aumento en un 521% (4) .-

Señaladas en una Planificación de Inversiones Extranjeras, las necesidades y las oportunidades de invertir, vendría entonces un problema adicional de como llegar a satisfacer esas necesidades; indudablemente que si la región mantiene una Política abierta a las Inversiones Extranjeras las actividades que mas serán explotadas por el inversionista foráneo serán aquellas que tengan relación con el dominio de la técnica que el poseo y en las que haya un margen razonable de seguridad de poder obtener una atractiva remuneración, así como garantía de recuperar el capital invertido y la convertibilidad de este, sus ganancias, intereses, etc. en la moneda del País de origen.-

Esto es lo que se puede esperar de una región sin mayores problemas de orden general y sin perjuicio de carácter específico respecto a la Inversión Extranjera ;

3.- "Financiamiento Europeo de América Latina" BID, Cema, 1966, pags. 16-7.-

sin embargo la realidad es que un País puede tener problemas que lo obligan a definir una determinada Política respecto de esas Inversiones, por ejemplo puede tener - problemas cambiarios, un constante dominio extranjero en ciertas actividades, etc. en estos casos la Política de las Inversiones Extranjeras que acompañará desde luego al Plan de Desarrollo estará condicionada por estos problemas.-

Es lo que sucede en la región Centroamericana en donde se dan con frecuencia una serie de problemas financieros; como consecuencia, se urge de Planificar de acuerdo a sus necesidades y a sus problemas.- El excesivo proteccionismo a las industrias por parte de los países altamente calificados que hacen infranqueables sus mercados y los crecientes sustituciones de los productos primarios por sintéticos, ha provocado en la región una crisis sobre el abastecimiento de divisas; una hábil Política de reinvertir las utilidades por el inversionista quizá aliviaría un poco el problema, sin embargo del Mercado Centroamericano y la relativa debilidad de estos sistemas económicos así como la carencia de una legislación sobre esta materia, hacen pensar con preocupación en las repercusiones de este tipo de Política ya que un excesivo establecimiento del capital extranjero - podría llevar a situaciones de dominio de los factores productivos nacionales ocasionando, como sucede con frecuencia, verdaderas ocupaciones económicas por parte de las fuerzas industriales y comerciales externas.-

La Planificación de las inversiones se hará pues - mediante una Política uniforme y coordinada a nivel Centroamericano que estará en función con lo que un inversionista busca al establecerse en un País extraño, es decir que esta Planificación estará estructurada como -

convertibilidad monetaria, en una adecuada protección arancelaria, en esfuerzos encaminados a evitar la doble tributación, en ofrecer incentivos fiscales a la instalación de industrias, etc, estímulos que son fundamentos de cualquier Política debidamente planificada sobre inversiones, porque lógico es pensar que si un inversionista extranjero busca obtener un mayor rendimiento de su inversión y la seguridad de poder repatriar el capital y sus ganancias en un momento determinado, el máximo atractivo que se le puede ofrecer será una perfecta convertibilidad monetaria, si por el contrario lo que desea el inversionista extranjero es, seguridad en la inversión nada más atractivo que la existencia de un régimen de Derecho que garantice la propiedad en forma irrestricta, y si lo que busca un inversionista es proteger sus haberes de perturbaciones civiles o políticas el estímulo será la estabilidad Política y Social de la región, estímulo que por cierto es difícil de incluir en un juego de medidas de Política Inversionista.-

Los anteriores estímulos son los atractivos tradicionales puestos en práctica, sin embargo la experiencia a nos ha demostrado que ellos no logran entusiasmar suficientemente la inversión extranjera pues la demanda de capital extranjero crece ininterrumpidamente; por otra parte la inversión privada Norte-Americana busca otros horizontes que no por casualidad lo integran los países Europeos y Canadá.- Entonces es conveniente y necesario que además de Planificar, se exploren otras posibilidades, otros atractivos que formen un cuadro de nuevos acontecimientos y que vengán a cambiar la naturaleza de los planteamientos (y que vengán a cambiar) tradicionales en torno a la inversión extranjera, eso es y será un labor a desarrollar en el futuro por los Estados Centro-americanos que forman el Mercado Común, sobre este aspecto y en el plano internacional se ha hablado mucho de las clases de medidas que podrían ayudar a vencer los temores de la Inversión Extranjera en nuestros países ellas son las Pr mulgación de un Código Internacional --

que otorgue suficientemente garantías a dicha inversión y la alpección de un espacio de Seguro multilateral - que refuerce el atractivo de indemnizaciones prontas y justas cuando ocurran problemas de expropiación de nacionalización.-

Todo esto forma un cuadro de nuevos acontecimientos que juntamente con los estímulos tradicionales podrían - servir de bastiones para estructurar un Panorama uniforme y coordinado sobre Inversiones Extranjeras.-

Lo importante es pues, que Centro America llegue - en esta materia a un area de lineamientos y definiciones pero que estos sean propios de los Centroamericanos y - condicionados a sus propios problemas y de ninguna manera importarlos por el hecho de que bien no podrían encajar con los problemas y necesidades de la región.-

BIBLIOGRAFIA

- La Integración de America Latina, de la Zona de Libre Comercio a la Comunidad Económica.- Estudio preparado por un grupo de expertos del B I D .-
- Hacia una Teoría de la Integración Económica.- Bela Balassa, Ed. 1963.-
- La Teoría de los Costumbres Unionistas, un Planteamiento general .- R. Lipsey .-
- Estado General y perspectivas del Programa de Integración Económica del Itmo Centroamericano.- Informe del Comité de Cooperación Económica, marzo de 1963.-
- Estudio Económico de America Latina (1963-64) IV Volumen, CEPAL.-
- El Financiamiento Externo de America Latina, CEPAL.-
- La Integración Económica de Centro America, su evaluación y perspectivas.- Informe del Comité de Cooperación Económica del Itmo Centroamericano; publ. de las Naciones Unidas, 1963.-
- Los Planes Nacionales de Desarrollo y el Principio de Integración Económica Centroamericana.- Informe del Comité de expertos de la O.E. A.-
- La Integración Económica.- Francisco Laínez Martínez.-
- Primer Compendio Estadístico Centroamericano, CEPAL, Mexico 1957 (N. U.)

- Segundo Compendio Estadístico Centroamericano, CEPAL, --
Mexico 1963-64, (Nac. UN.)
- Tercer Compendio Estadístico Centroamericano, CEPAL, ---
Mexico 1965.- (Nac. UN.).-
- Informe de la Oficina Sanitaria Panamericana 1950-60, --
Washington, Unión Panamericana .-
- El Mercado Común Centroamericano, Walter I y Vitzhum, Hc.-
- La Integración y el Bienestar.- Lic. Raúl Hess. A.-
- Aceleración de la Alianza para el Progreso mediante la --
Integración Económica Regional.- Unión Panamericana, ---
Secretaría General de la O. E. A.-
- Contribución a la Política de la Integración Económica de
America Latina.- Informe de la Comisión Económica para --
America Latina (CEPAL).-
- La Crisis de la Integración Centroamericana.- E. Lizano.-
- Formas de todo Proceso de Integración.- Eduardo E. Fajardo.-
- Aspectos Económicos de la Integración.- Enrique Delgado.-
- La Teoría General de las Costumbres Unidas.- R. Lipsey edic.
1960.-
- Los Mercados Comunes,.- S. Dell.-
- La Economía durante el Siglo XX, F. Ferreux, 2ª parte, 1961.

Informe Sobre el Mercado Común Centroamericano, Banco
Centroamericano de Integración Económica, Honduras, 1964.-

El Problema de la Balanza de Pagos en un sistema Integrado.
Lic. Raúl Hess, miembro del Comité Interamericano de la -
Alianza para el Progreso.-

El Crecimiento y la Integración Centroamericana.- Dr. -
Carlos Castillo.-

Una Evaluación de la Integración Económica, C E P A L .-

Carta Estadística Informativa, Publ. de la Secretaría de
Integración Económica, S I E C A .-

La Transferencia de la Tecnología a los países en Desarrollo,
Kari E. Lachmann.-

Nuevos Manifiestos de Inversión Privada Extranjera en los
Países en Desarrollo.- Stefan H. R. Beck y Leo M. Solomon
(Eds).-

El Financiamiento externo de América Latina, C E P A L .-

Las Inversiones Privadas Extranjeras en la Zona Latinoamericana
de Libre Comercio, C E P A L 1960.-

Teoría de la Inversión.- Hernán Cortés R. , Fondo de Cultura
Económica de México, México, 57.-

Las Inversiones de Capital Extranjero en países subdesarrollados.- Somaniago García, Juan Ramón.-

Sistema de Protección Jurídica a las Inversiones Privadas Extranjeras en America Latina, Unión Panamericana, --- Washington .-

El regimen de las inversiones Privadas en el Mercado Común Centroamericano y la Asociación Latino Americana de Libre Comercio.- Unión Panamericana, Washington.-

El Progreso Socio Económico en America Latina.- Séptimo - informe anual del Fondo Financiero del Programa Social 1967, Washington, D. C. 1968, BID.-

La Historia del éxito de Puerto Rico.- T. Krishnan.-

El Problema de la Balanza de Pagos en Costa Rica.-J. - Marín Velarde.-

America en Cifras, 1963.- Unión Panamericana.-

El Comercio Mundial e Inversión Internacional, Fondo de - Cultura Económica, Mexico 1957 Marsh Donald Bailey.-

Las Garantías de Inversión para capitales Privados - Norteamericanos, García Salas, Buenos Aires 1961.-

Las Inversiones Extranjeras por Marsh Donald Bailey, Edc. Fondo de Cultura, Mexico 1960.-

Las Inversiones Extranjeras en Hispanoamerica,- Edo.
Cultural Hispanoamericana, Madrid 1953.-

Programa de Desarrollo Industrial 1942-60, publicado -
por la Administración de Desarrollo Económico de Puerto Rico.-

Un programa práctico para el Desarrollo Industrial, por -
los economistas de Desarrollo Murray Bryce y Arthur D. -
Little IV Vol.-

La Mexicanización aumentan las Inversiones Extranjeras,
Informe Publ. por el Ministerio de Economía, D. F.
Enero/ Febrero, 68.-

Informe Estadístico del Ministerio de Economía Mexicano
Mexico, D. F.

Registro Estadístico de la Oficina de Investigaciones -
Económica de Puerto Rico.4

Programa de Desarrollo Industrial 1942-60, Publicaciones de
la Administración de Desarrollo Económico de Puerto Rico.-

Las Inversiones Extranjeras en America Latina, Estudio -
preparado por un grupo de expertos del B I D , Cema, -
Mexico, 66.-

Revistas Artículos y Discursos

El Economista, Revista de Desarrollo editada para America
Latina en New York.-

Discurso pronunciado por el Dr. Felipe Herrera en su calidad de
dad de Presidente del B I D, Chile, Viña del Mar.-

El Proceso, Revista editada en New York para Latino
america, Marzo 1967.-

No desordenemos nuestra propia casa con el Mercado Común e
en peligro Artículo publicado por el Instituto Salvadore-
ño de Estudios Sociales y Económicos en el Diario de Hoy,
de fecha 16 de Sep. 1969.-

Revista de Comercio Exterior, Banco Nacional de Comercio
Exterior de Mexico, Boletín Quincenal del CEMLA.-

Discurso ilustrado sobre el Protocolo de San José, pro-
nunciado por el Dr. Alfonso Rochac.-

Siempre, Revista editada en Mexico, Dic.68.-